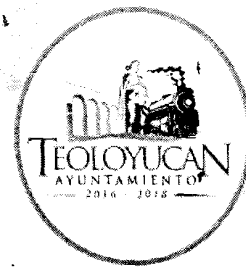




# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio  
de la gente



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Teoloyucan, México a 21 de julio del 2016

No. De Oficio: **DG-DUOP/MARP/223-2016**

ASUNTO: **Solicitud de Pago  
Anticipo 50% Obra FISM16-06**

**C. JESÚS ABEZAIID SÁNCHEZ LÓPEZ**  
TESORERO MUNICIPAL DE TELOYUCAN

PRESENTE

Por este conducto reciba un cordial saludo, de la misma forma y de la manera más respetuosa, me permito solicitar muy atentamente el pago del **50% de Anticipo** para iniciar los trabajos, de conformidad a la cláusula quinta del contrato correspondiente de la siguiente obra:

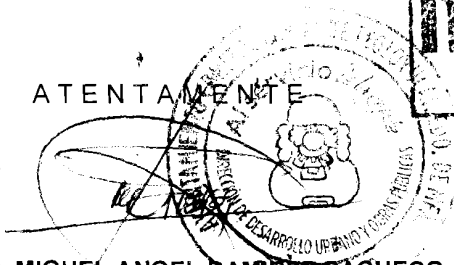
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y EJERCICIO FISCAL	OBRA	UBICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA	NUMERO DE CONTRATO	IMPORTE DE LA OBRA	IMPORTE ACUMULADO PAGADO	SALDO PENDIENTE DE PAGO (LIQUIDO NETO)
FISM16-06	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1RA CROA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)	BO. SAN SEBASTIAN	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A. DE C.V	TEOLO-OP-AD/FISM16/06	\$ 172,163.58	0.00	\$ 86,081.79
TOTAL							\$ 86,081.79

Se anexa

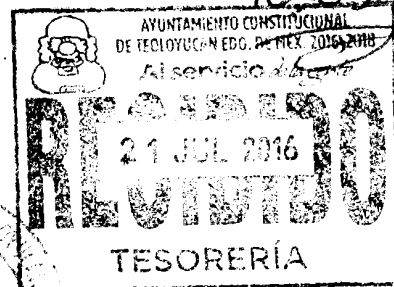
- Factura No. 67
- Copia de Fianza de Anticipo.
- Copia de Fianza de Cumplimiento.
- Copia del Contrato.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



**ING. ARQ. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ PACHECO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.



C.c.p.- Archivo.

Av. Dolores S/N, Barrio Tlatilco, Teoloyucan, Edo. de México C.P. 54770  
Tels. (01 593) 914 13 25, 914 35 91 y 10 20 100



CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE SA DE CV
CAM150506ST5
Domicilio Fiscal
CERRO COLORADO MANZANA 118 LOTE 5
Col. LOMAS DE CUAUTEPEC 07110
MEXICO GUSTAVO A MADERO Distrito Federal México
Tel. 5565505087

Factura No: 67
FOLIO FISCAL (UUID):
4595929D-A4B3-4C7C-80FF-F774FC9A3F4E
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000203495276
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:
00001000000307407705
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
2016-07-20T16:30:06
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:
2016-07-20T16:25:06

CLIENTE: MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN
RFC: MTE8501019L2
DIRECCIÓN: AV. DOLORES S/N
BARRIO TLATILCO C.P. 54770
TEOLOYUCAN TEOLOYUCAN
ESTADO DE MEXICO
Mexico

Régimen Fiscal: Régimen General de Ley Personas Morales
Lugar de Expedición: GUSTAVO A MADERO, Distrito Federal
Fecha de Expedición: 20 julio 2016
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Clave de Moneda: MXN
Método de Pago: 01-Efectivo

Table with 6 columns: CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, NO. IDENTIFICACION, DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. Row 1: 1.00, N/A, 00078, RECIBI DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN ESTADO DE MEXICO LA CANTIDAD DE \$86,081.79 (OCHENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y UN PESOS 79/100 M.N) RELATIVO AL ANTICIPO DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1RA CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE) UBICADO EN CERRADA CHABACANO, BARRIO SEBASTIAN, TEOLOYUCAN ESTADO DE MEXICO." CON NUMERO DE CONTRATO No. TEOLO-OP-AD/FISM 16/06, \$ 74,208.44, \$ 74,208.44

IMPORTE CON LETRA: OCHENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y UN PESOS, 79/100 MXN

SUBTOTAL: \$ 74,208.44
IVA(IVA 16.00%): \$ 11,873.35
TOTAL: \$ 86,081.79

SELLO DIGITAL DEL CFDI

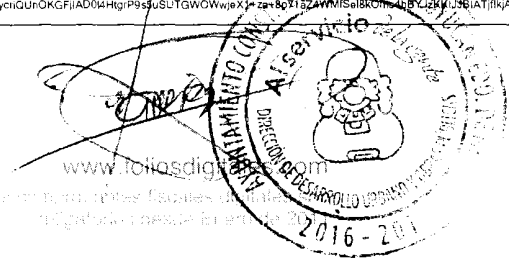
XML data for digital seal of CFDI

SELLO DIGITAL DEL SAT

XML data for digital seal of SAT

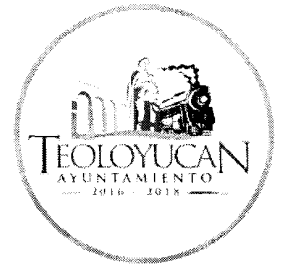
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

XML data for original chain of digital certification



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEOLOYUCAN

Al servicio  
de la gente



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Teoloyucan, México a 23 de agosto del 2016

No. De Oficio: DG-DUOP/MARP/248-2016

ASUNTO: Solicitud de Pago  
Estimación 1 de Obra FISM16-06.

**C. JESÚS ABEZAID SÁNCHEZ LÓPEZ**  
TESORERO MUNICIPAL DE TEOLOYUCAN

PRESENTE

Por este conducto reciba un cordial saludo, de la misma forma y de la manera más respetuosa, me permito solicitar muy atentamente el pago de Estimación 1, de conformidad a la Cláusula Novena del contrato correspondiente de la siguiente obra:

Se anexa

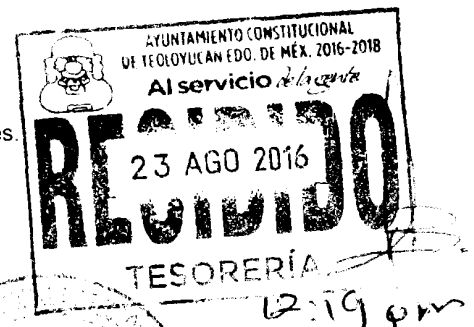
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y EJERCICIO FISCAL	OBRA	UBICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA	NUMERO DE CONTRATO	IMPORTE DE LA OBRA	ESTIMACIÓN 1
FISM16-06	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1RA CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)	BO. SAN SEBASTIAN	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A. DE C.V	TEOLO-OP-AD/FISM16/06	\$ 172,163.58	\$ 73,603.26
TOTAL A PAGAR SOLICITADO						\$ 73,603.26

- Factura No. 74
- Copia de Caratula de Estimación
- Copia de Cuerpo de Estimación
- Copia de Generadores

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

**ING. ARQ. MIGUEL ANGEL RAMIREZ PACHECO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS





CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE SA DE CV  
 CAM150506ST5  
 Domicilio Fiscal  
 CERRO COLORADO MANZANA 118 LOTE 5  
 Col. LOMAS DE CUAUTEPEC 07110  
 MEXICO GUSTAVO A MADERO Distrito Federal México  
 Tel. 5565505087

**Factura No: 74**  
**FOLIO FISCAL (UUID):**  
 D8DA6BED-6DB0-468B-BB49-66B1E624A1CA  
**NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:**  
 00001000000203495276  
**NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:**  
 00001000000307407705  
**FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:**  
 2016-08-22T15:28:21  
**FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:**  
 2016-08-22T15:23:21

**CLIENTE:** MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN  
**RFC:** MTE8501019L2  
**DIRECCIÓN:** AV. DOLORES S/N  
 BARRIO TLATILCO C.P. 54770  
 TEOLOYUCAN TEOLOYUCAN  
 ESTADO DE MEXICO  
 Mexico

**Régimen Fiscal:** Régimen General de Ley Personas Morales  
**Lugar de Expedición:** GUSTAVO A MADERO, Distrito Federal  
**Fecha de Expedición:** 22 agosto 2016  
**Forma de Pago:** Pago en una sola exhibición  
**Método de Pago:** 03-Transferencia electrónica de fondos  
**Clave de Moneda:** MXN  
**NumCtaPago:** no identificado

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NO. IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	N/A	00084	<p>RECIBI DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN ESTADO DE MEXICO LA CANTIDAD DE \$73,603.27 (SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 27/100 M.N) RELATIVO ALA ESTIMACION DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1ER.CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"CON NUMERO DE CONTRATO No. TEOLO-OP-AD/FISM16/6</p> <p>IMPORTE ESTIMACION \$ 131,434.41            IVA \$ 21,029.51            SUBTOTAL \$ 152,463.91            AMORTIZACION DEL ANTICIPO \$ 65,717.20            IVA \$ 10,514.75            SUBTOTAL \$ 76,231.96            RETENCIONES            2 % SERV DE CONTROL \$ 2,628.69            TOTAL DE RETENCIONES \$ 2,628.69            TOTAL DEDUCCIONES \$ 78,860.65            NETO A PAGAR \$ 73,603.26</p>		
			<p>SERGIO ANGELES FIGUEROA            REPRESENTANTE LEGAL            CONSTRUCTORA Y ARENDADORA            MAORE S.A DE.C.V</p>	<p>ARQ. MIGUEL ANGEL RAMIREZ PACHECO            DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS</p>	

IMPORTE CON LETRA: SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRES PESOS, 26/100 MXN

TOTAL: \$ 73,603.26

SELLO DIGITAL DEL CFDI

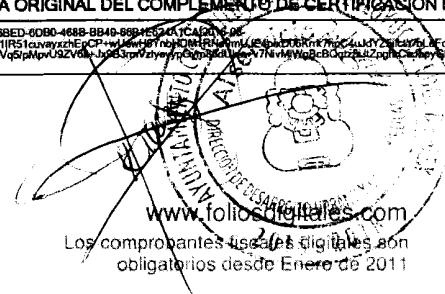
R51ouvyzzEgCP+uUevHEyhbIDM1RNa9mLJE4oxD06Krk7hpC4JyJy25kcybLeFofSHDZlnc5PeXdm18DGOIRaypedCHUm1XAIFM9Dwpaupmm9MCkdeYurTeUtrTjlltSkVC+B9POW9kxVJ5P-wgn8gzIGrAPYFdANS2PwvKvZPVqSipMvU6ZV6k+Jz983mVzzyeyppOym88dUk+ev7NivMvWg8CQqz5JzpgvrcuLapyGROBAOrgJLnlPaEbovQ3AFY+Ea11cRmXQaHUmCpyn8dIMEEnJvTm4s8SY0IM4edLd4c6MbTurhDZMJUJxw==

SELLO DIGITAL DEL SAT

K3SHWJ3bUZK7m5MgZMML7UkEdshzPP3TNNcy0ShyC4y2r9m5B0CmTm5x7obhbsRqW8DZYBzWTRWmCkOabYEE7qQC+evHABQnNgAuxYBMw7XjJm7ayhxQPKPS3CvZdMh88/ixu4acncE4J+xl3tqrBO=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.0D8DABED-6DB0-468B-BB49-66B1E624A1CA20160822T152821R51ouvyzzEgCP+uUevHEyhbIDM1RNa9mLJE4oxD06Krk7hpC4JyJy25kcybLeFofSHDZlnc5PeXdm18DGOIRaypedCHUm1XAIFM9Dwpaupmm9MCkdeYurTeUtrTjlltSkVC+B9POW9kxVJ5P-wgn8gzIGrAPYFdANS2PwvKvZPVqSipMvU6ZV6k+Jz983mVzzyeyppOym88dUk+ev7NivMvWg8CQqz5JzpgvrcuLapyGROBAOrgJLnlPaEbovQ3AFY+Ea11cRmXQaHUmCpyn8dIMEEnJvTm4s8SY0IM4edLd4c6MbTurhDZMJUJxw==||00001000000203495276||



*Sergio Angeles Figueroa*

www.foliosdigitales.com  
 Los comprobantes fiscales digitales son obligatorios desde Enero de 2011

Folios Digitales®  
 Proveedor Autorizado de Certificación  
 No. SAT 55710



**CARATULA DE ESTIMACION**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FISM2016  
OFICIO DE APROBACION:  
PROGRAMA:

No. DE OBRA:  
OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1ER CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"  
UBICACIÓN: CDA CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCION DE LA OBRA  
"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1ER CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"

CONTRATISTA  
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.  
R.F.C.: CAM150506ST5 INFONAVIT:  
IMSS:  
CLAVE REG. PADRON DE CONTRATISTAS:

ESTADO DE CUENTA	
CON I.V.A.	●
ACUMULADO ANTERIOR	\$ 0.00
PRESENTE ESTIMACION	\$ 152,463.91
TOTAL ESTIMADO	\$ 152,463.91
IMPORTE ASIGNADO	\$ 172,163.58
POR EJERCER	● \$ 19,699.67
SALDO	\$ 19,699.67
POR CANCELAR	○ \$ 0.00

AMORTIZACION DEL ANTICIPO	
CON I.V.A.	○
AMORTIZADO ANTERIORMENTE	\$ 0.00
AMORTIZADO ESTA ESTIMACION	\$ 76,231.96
TOTAL AMORTIZADO	\$ 76,231.96
SALDO POR AMORTIZAR	\$ 9,849.83

IMPORTE A PAGAR	
RECURSO FEDERAL	\$
RECURSO MUNICIPAL	\$
<b>NETO A PAGAR:</b>	<b>\$ 73,603.27</b>

No. DE ESTIMACION		PERIODOS	
No. ESTIMACION (UNO)	DEL:	12/07/2016	
FECHA ELABORACION: 08/08/2016	AL:	19/08/2016	

CONTRATO	
No.:	
FECHA INICIO: 12/07/2016	FECHA TERMINO: 19/08/2016
FIRMA CONTRA: 11/07/2016	
IMPORTE ASIGNACION:	\$ 148,416.88
I.V.A.:	\$ 23,746.70
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 172,163.58</b>

CONVENIO ADICIONAL	
No.:	
FECHA INICIO:	FECHA TERMINO:
FIRMA CONTRATO:	
IMPORTE ASIGNACION:	\$
I.V.A.:	\$
<b>TOTAL:</b>	<b>\$</b>

ANTICIPO	
IMPORTE DEL ANTICIPO:	\$ 74,208.44
I.V.A.:	\$ 11,873.35
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 86,081.79</b>
RECURSO MUNICIPAL 100 %:	\$

PRESENTE ESTIMACION	
IMPORTE ESTIMACION:	\$ 131,434.41
I.V.A.:	\$ 21,029.51
<b>TOTAL DE ESTIMACION:</b>	<b>\$ 152,463.91</b>
RECURSO MUNICIPAL S/I.V.A	\$ 131,434.41
AVANCE FISICO:	100%

AMORTIZACION DEL ANTICIPO	
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$ 65,717.20
I.V.A.:	\$ 10,514.75
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 76,231.96</b>

DESGLOSE DE AMORTIZACION	
RECURSO FEDERALES	\$
RECURSO MUNICIPAL	\$

RETENCIONES MUNICIPALES	
CONTROL Y VIGILANCIA, ORGANISMO TECNICO DE FISCALIZACION 2%	2,628.69
I.C.I.C. 0.2%	0.00
C.M.I.C. 0.5%	0.00
<b>TOTAL DE DEDUCCIONES</b>	<b>2,628.69</b>
	\$ 76,231.96
	<b>\$ 78,860.65</b>

APROBADO  
P. ING. ARQ. MIGUEL RAMÍREZ GUZMÁN  
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

REVISADO  
P. ING. ARQ. MIGUEL RAMÍREZ GUZMÁN  
SUPERVISOR

ARQ. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ PACHECO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RÉCIBO  
C. SERGIO ÁNGELES FIGUEROA  
REPRESENTANTE LEGAL





CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA

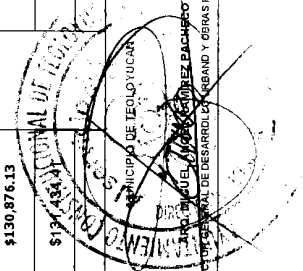


CUERPO DE LA ESTACION

PAVOS	CONH		MIL	54.33	\$182.91	\$9,937.50	0.00	\$0.00	54.33	\$9,937.50	54.3300	\$9,937.50	0.0000	\$0.00
SUMINISTRO DE TUBERIA DE CONCRETO DE DIAMETRO 0.38 CMS. X 1.00 M DE LONGITUD			MIL	54.33	\$182.91	\$9,937.50	0.00	\$0.00	54.33	\$9,937.50	54.3300	\$9,937.50	0.0000	\$0.00
INSTALACION DE TUBERIA DE 0.38 CMS. DE DIAMETRO UNIDO A TRAVES DE MACHO Y LA CAMPANA CON MORTERO DE CEMENTO ARENA EN PROPORCION DE 1:4 INCLUYE: MATERIALES Y BALADA DE TUBOS POR MEDIOS MANUALES Y MECANICOS ASI COMO LA MANO DE EJECUCION			MIL	54.33	\$84.30	\$4,580.02	0.00	\$0.00	54.33	\$4,580.02	54.3300	\$4,580.02	0.0000	\$0.00
CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA QUE VAYA DESDE 1.20 M HASTA LOS 2.30 MTS DE PROFUNDIDAD. CON DIAMETRO INTERIOR DE 1.20 M. ELABORADOS CON MAMPONERIA DE TABIQUE ROJO RECOCIDO JUNTADO CON CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:4 ACABADO FINO DE POZO INCLUYE: MATERIAL BROCAL, TAPA, ESCALONES. MANO DE OBRA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.			PZA	3.00	\$7,387.70	\$22,163.10	0.00	\$0.00	3.00	\$22,163.10	3.0000	\$22,163.10	0.0000	\$0.00
REPARACION DE TOMA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON 6 MTS DE DESARROLLO DE MANIFERIA INCLUYE: MATERIALES, INSTALACION, MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION.			PZA	3.00	\$717.40	\$2,152.20	0.00	\$0.00	3.00	\$2,152.20	3.0000	\$2,152.20	0.0000	\$0.00
CONEXION DE DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE CON TUBO DE ALBAÑAL DE 15 CM CON DESARROLLO DE 8 METROS INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO, MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO HERRAMIENTA.			PZA	5.00	\$1,573.88	\$7,869.40	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.0000	\$0.00	5.0000	\$7,869.40
RELLENO ACOSTILLADO CON TEPETATE COMPACTADO CON BAILARINA. EN CEPAS NO MAYORES A 15 CM HASTA LLEGAR A LA LINEA MEDIA DEL TUBO. INCLUYE INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA, MATERIAL, COMPACTACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.			M3	13.78	\$320.38	\$4,414.84	0.00	\$0.00	13.78	\$4,414.84	13.7800	\$4,414.84	0.0000	\$0.00
MEDIA DEL TUBO HASTA LLEGAR POR LO MENOS 15 CM ARRIBA DEL LOMO DE LOS TUBOS EN CEPAS NO MAYORES DE 15 CM COMPACTADO CON BAILARINA. INCLUYE INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA, MATERIAL, COMPACTACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.			M3	146.75	\$170.81	\$25,066.37	0.00	\$0.00	146.75	\$25,066.37	146.7500	\$25,066.37	-0.0100	(\$1.71)
CARGA MECANICA Y ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA APERTURA DEL TERRENO DE CAJA EN GUARNICIONES. INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.			M3	26.15	\$201.87	\$5,278.90	0.00	\$0.00	26.15	\$5,278.90	26.1500	\$5,278.90	0.0000	\$0.00
LIMPIEZA PIRA DE LA OBRA PARA ENTREGA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA			M2	165.65	\$13.82	\$2,289.28	0.00	\$0.00	165.65	\$2,289.42	165.6500	\$2,289.42	-0.0100	(\$0.14)
<b>Total:</b>						<b>\$138,204.49</b>		<b>\$0.00</b>		<b>\$130,876.13</b>		<b>\$130,876.13</b>		<b>\$7,328.36</b>
						<b>\$148,416.89</b>		<b>\$0.00</b>		<b>\$131,434.41</b>		<b>\$131,434.41</b>		<b>\$16,982.48</b>
						<b>\$23,746.70</b>								

CONTRATISTA  
*Sergio Angeles Figueroa*  
 C. SERGIO ANGELES FIGUEROA  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

MUNICIPIO DE TEOLUYUCAN  
 P. ING. ARC. ANTONIO RAMIREZ GUZMAN  
 SUPERVISOR







HOJA GENERADORA



" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"

CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO

TEOLO-OP-IR/FISM16/06

No. DE ESTIMACIÓN: 1 (UNO)

PERIODO DE ESTIMACIÓN: 12-jul-16 AL 19-ago-16

FECHA DE ELABORACIÓN: 8-ago-16

UNIDAD: ML

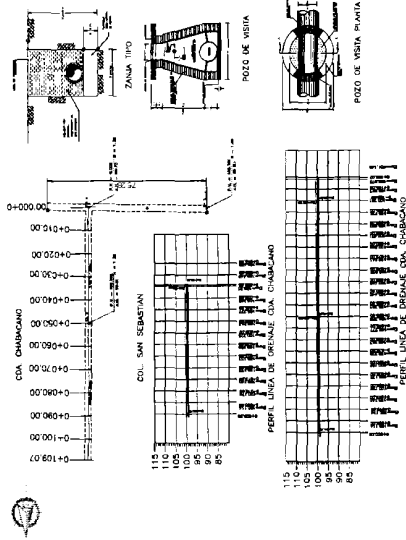
CLAVE: PRE-01

CONCEPTO: TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL, INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (HASTA 1000M2).

HOJA 1 DE 12

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

E.E.	LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO		
KM 0+00	0+20	20.00	1.00			20.00
KM 0+21	0+40	20.00	1.00			20.00
KM 0+41	0+60	20.00	1.00			20.00
KM 0+61	0+80	20.00	1.00			20.00
KM 0+81	0+100	20.00	1.00			20.00
KM 0+101	0+120	20.00	1.00			20.00
KM 0+121	0+140	20.00	1.00			20.00
KM 0+141	0+160	20.00	1.00			20.00
KM 0+161	0+180	20.00	1.00			20.00
KM 0+181	0+189	9.00	1.00			9.00
SE COBRA EN ESTIMACION (UNO)					165.66	
VOLUMEN EXCEDENTE					23.35	
TOTAL					189.01	
SUMA						189.00



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

*Sergio Angeles Gueroa*  
C. SERGIO ANGELES GUEROA

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

SUPERVISOR

*Raquel Ramirez Guzman*  
P. ING. ARG. RAQUEL RAMIREZ GUZMAN







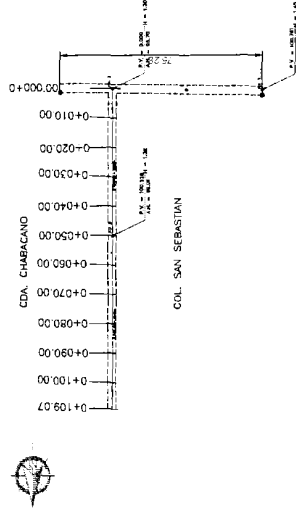
HOJA GENERADORA




<b>" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE" "</b> <b>CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TELOYUCAN, ESTADO DE MEXICO</b> <b>TEOLO-OP-IR/IFISM16/06</b>		<b>HOJA 4 DE 12</b>
		<b>CONCEPTO:</b> EXCAVACION DE CEPA, POR MEDIOS MANUALES DE 0 A 2.00M, EN MATERIAL TIPO II, ZONA A. "INCLUYE" AFINE DE FONDO DE LA EXCAVACION Y TALUDES "MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.
<b>No. DE ESTIMACION:</b> 1 (UNO)		PERIODO DE ESTIMACION DEL 12-jul-16 AL 19-ago-16
<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 8-ago-16		UNIDAD: DEM1 CLAVE: M3

LOCALIZACION		DIMENSIONES			PIEZAS	TOTAL
R/E	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO		
KM	0+00	20.00	1.00	1.50		30.00
KM	0+21	20.00	1.00	1.50		30.00
KM	0+41	20.00	1.00	1.50		30.00
KM	0+61	20.00	1.00	1.50		30.00
KM	0+81	20.00	1.00	1.50		30.00
KM	0+101	20.00	1.00	1.50		30.00
KM	0+121	20.00	1.00	1.50		30.00
KM	0+141	20.00	1.00	1.50		30.00
KM	0+161	20.00	1.00	1.50		30.00
KM	0+181	9.00	1.00	1.50		13.50
					<b>SUMA</b>	<b>283.50</b>
SE COBRA EN ESTIMACION (UNO)					<b>198.66</b>	
VOLUMEN EXCEDENTE					<b>84.84</b>	
<b>TOTAL</b>					<b>283.50</b>	

**CRQQUIS DE LOCALIZACION**



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN  C. SERGIO ANGELES FIGUEROA CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A. DE C.V.	SUPERVISOR  P. ING. ARQ. RAFAEL RAMIREZ GUZMAN
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

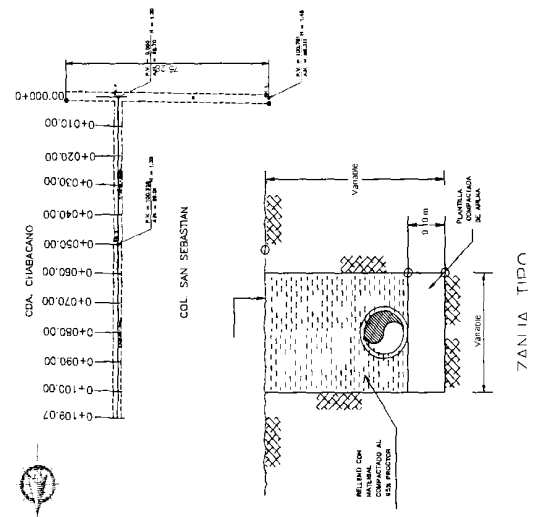


HOJA GENERADORA

" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"		HOJA	5	DE	12
		CONCEPTO: ADQUISICION Y TENDIDO DE ARENA FINA PARA ESTABILIZAR DE LA CAMIA CLASE A Y GARANTIZAR UN FACTOR DE CARGA DE 2.25 EN ESPESOR DE 0.10 M CON SECCIONES DE 0.60			
CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO		No. DE ESTIMACIÓN:	1(UNO)		
		PERIODO DE ESTIMACIÓN	DEL	12-jul-16	AL
TEOLO-OP-IR/FISM16/06		FECHA DE ELABORACIÓN:	8-ago-16		
		UNIDAD:	M3		
		CLAVE:	0 00		

LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES			PIEZAS	TOTAL
FJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO		
KM	0+00	20.00	1.00	0.10		2.00
KM	0+21	20.00	1.00	0.10		2.00
KM	0+41	20.00	1.00	0.10		2.00
KM	0+61	20.00	1.00	0.10		2.00
KM	0+81	20.00	1.00	0.10		2.00
KM	0+101	20.00	1.00	0.10		2.00
KM	0+121	20.00	1.00	0.10		2.00
KM	0+141	20.00	1.00	0.10		2.00
KM	0+161	20.00	1.00	0.10		2.00
KM	0+181	9.00	1.00	0.10		0.90
					SUMA	16.90
SE COBRA EN ESTIMACIÓN (UNO)					9.34	
VOLUMEN EXCEDENTE					7.56	
TOTAL					16.90	

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN  C. SERGIO ANGELES FIGUEROA	SUPERVISOR  P. ING. ARQ. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A. DE C.V.	

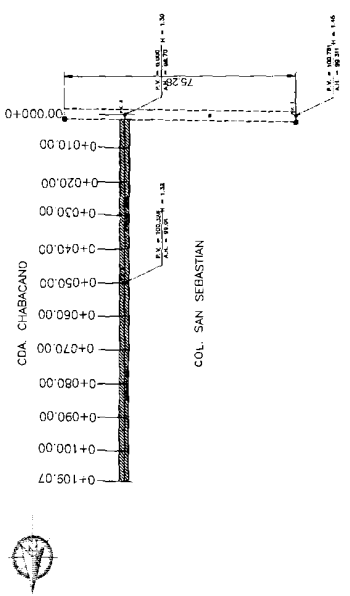


HOJA GENERADORA

<b>" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"</b>		<b>No. DE ESTIMACIÓN:</b> 1(JUNO)	<b>HOJA</b> 6 <b>DE</b> 12
<b>CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO</b>		<b>PERIODO DE ESTIMACIÓN</b> DEL 12-jul-16 AL 19-ago-16	<b>CONCEPTO</b> SUMINISTRO DE TUBERIA DE CONCRETO DE DIAMETRO 0.30 CMS. X 1.00 M DE LONGITUD.
<b>TEOLO-OP-IR/FISM16/06</b>		<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 8-ago-16	<b>UNIDAD:</b> ML <b>CLAVE:</b> 234.00

EJE	LOCALIZACION		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
	ENTRE		LARGO	ANCHO		
	0+00	0+20	20.00		20.00	20.00
KM	0+21	0+40	20.00		20.00	20.00
KM	0+41	0+60	20.00		20.00	20.00
KM	0+61	0+80	20.00		20.00	20.00
KM	0+81	0+100	20.00		20.00	20.00
KM	0+101	0+109	9.00		9.00	9.00
					<b>SUMA</b>	<b>109.00</b>

**CROQUIS DE LOCALIZACION**



<p style="text-align: center;"><b>SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Sergio Angeles Guerrero</i></p> <p style="text-align: center;">C. SERGIO ANGELES GUERRERO CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;"><b>SUPERVISOR</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Ping Ramirez Guzman</i></p> <p style="text-align: center;">P. ING. ARQ. PING RAMIREZ GUZMAN</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



HOJA GENERADORA



" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE" )		HOJA 7 DE 12		
CONCEPTO: INSTALACION DE TUBERIA DE 0.30 CMS. DE DIAMETRO UNIDO A TRAVES DE MACHO Y LA CAMPANA CON MORTERO DE CEMENTO ARENA EN PROPORCION DE 1:4 INCLUYE MATERIALES Y BAJADA DE TUBOS POR MEDIOS MANUALES Y MECANICOS ASI COMO LA MANO DE EJECUCION.				
PERIODO DE ESTIMACION DEL 12-III-16 AL 19-ago-16 No. DE ESTIMACION: 1 (UNO)				
FECHA DE ELABORACION: 8-ago-16				
UNIDAD: ML CLAVE: 234J41				
<b>CROQUIS DE LOCALIZACION</b>				
<b>TOTAL</b>				
EJE	LOCALIZACION	DIMENSIONES	PIEZAS	TOTAL
	ENTRE	LARGO ANCHO ALTO		
KM	0+00 0+20	20.00	20.00	20.00
KM	0+21 0+40	20.00	20.00	20.00
KM	0+41 0+60	20.00	20.00	20.00
KM	0+61 0+80	20.00	20.00	20.00
KM	0+81 0+100	20.00	20.00	20.00
KM	0+101 0+109	9.00	9.00	9.00
				109.00
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION				SUPERVISOR
S.C. SERGIO ANGELES FIGUEROA				P. ING. ARQ. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A. DE C.V.				



HOJA GENERADORA



"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"

CDA. CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO

TEOLO-OP-IR/FISM16/06

No. DE ESTIMACIÓN: 1(UNO)

PERIODO DE ESTIMACIÓN: DE 12-JUL-16 AL 19-AGO-16

FECHA DE ELABORACIÓN: 8-AGO-16

UNIDAD: ML

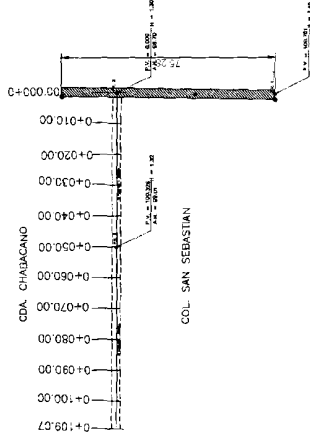
CLAVE: 0.00

HOJA: 8 DE 12

CONCEPTO: SUMINISTRO DE TUBERÍA DE CONCRETO DE DIÁMETRO 0.38 CMS X 1.00 M DE LONGITUD.

LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
P.I.E	PSIRE	LARGO	ANCHO	ALTO	
KM	0+110	11.00		11.00	11.00
KM	0+120	20.00		20.00	20.00
KM	0+140	20.00		20.00	20.00
KM	0+141	20.00		20.00	20.00
KM	0+160	20.00		20.00	20.00
KM	0+180	20.00		20.00	20.00
KM	0+161	9.00		9.00	9.00
KM	0+189				
SE COBRA EN ESTIMACIÓN (UNO)					54.33
VOLUMEN EXCEDENTE					25.67
TOTAL					80.00
SUMA					80.00

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

*Sergio Angeles Figueroa*  
C. SERGIO ANGELES FIGUEROA

SUPERVISOR

*P. ING. RAQUEL RAMIREZ GUZMAN*  
P. ING. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A. DE C.V.



HOJA GENERADORA

"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"

CDA. CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TELOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO

TEOLO-OP-IR/FISM16/06

No. DE ESTIMACIÓN: 1 (UNO)  
 PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL: 12-Jul-16 AL: 19-Ago-16  
 FECHA DE ELABORACIÓN: 8-Ago-16

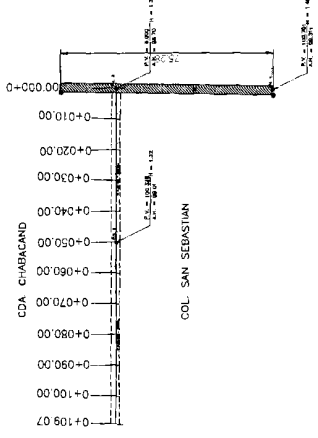
CONCEPTO:  
 INSTALACION DE TUBERIA DE 0.38 CMS. DE DIÁMETRO UNIDO A TRAVÉS DE MACHO Y LA CAMPANA CON MORTERO DE CEMENTO ARENA EN PROPORCION DE 1:4 INCLUYE MATERIALES Y BALADA DE TUBOS POR MEDIOS MANUALES Y MECANICOS ASI COMO LA MANO DE EJECUCION.

UNIDAD: PAV09  
 CLAVE: PZA

HOJA 9 DE 12

CROQUIS DE LOCALIZACION

K+M	LOCALIZACION		DIMENSIONES			PIEZAS	TOTAL	
	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO				
KM 0+110	0+120	11.00				11.00	11.00	
KM 0+121	0+140	20.00				20.00	20.00	
KM 0+141	0+160	20.00				20.00	20.00	
KM 0+161	0+180	20.00				20.00	20.00	
KM 0+181	0+189	9.00				9.00	9.00	
SE COBRA EN ESTIMACION (UNO)							54.33	
VOLUMEN EXCEDENTE							25.67	
TOTAL							80.00	
SUMA							80.00	



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

*Jose Guadalupe F.*  
 C. SERGIO ANGELES FIGUEROA

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

SUPERVISOR

*[Signature]*

P. ING. ARQ. RAQUEL RAMIREZ GUZMAN



HOJA GENERADORA

<b>"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"</b> <b>CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO</b> <b>TEOLO-OP-IR/FISM16/06</b>		HOJA	10	DE	12
		No. DE ESTIMACIÓN: 1 (UNO)			
PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 12-jul-16 AL 19-ago-16		CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA QUE VAN DESDE 1.80M HASTA LOS 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD, CON DIÁMETRO INTERIOR DE 1.20 M. ELABORADOS CON MAMPOSTERÍA DE TABIQUE P.O.J.O. RECIBIDO JUNTO CON CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:4 ACABADO FINO DE POZO INCLUYE: MATERIAL BROCAL, TAPA.			
FECHA DE ELABORACIÓN: 8-ago-16		UNIDAD: 0.00			
		CLAVE: PZA			
<b>CROQUIS DE LOCALIZACION</b>					
POZO DE VISITA					
POZO DE VISITA PLANTA					
SUPERVISOR: P. ING. ARG. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN					

EJE	LOCALIZACION		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
	ENTRE		LARGO	ANCHO		
KM	0+000	0+001			1.00	1.00
KM	0+050	0+051			1.00	1.00
KM	0+100	0+150			1.00	1.00
					SUMA	3.00

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

C. SERGIO ANGELES FIGUEROA  
 CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

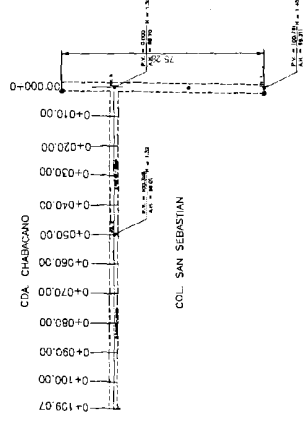


HOJA GENERADORA

" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"		No. DE ESTIMACIÓN: 1 (UNO)		HOJA	11	DE	12
CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO		PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 12 JUN-16 AL 19 AGO-16	CONCEPTO: REPARACION DE TOMA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON 8 MTS DE DESARROLLO DE MANGUERA INCLUYE : MATERIALES, INSTALACION, MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION				
TEOLO-OP-IR/FISM16/06		FECHA DE ELABORACIÓN: 8-ago-16	UNIDAD: 0.00				
			CLAVE: 0.00				

LOCALIZACION		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO		
KM 0+00	0+20			1.00	1.00
KM 0+21	0+40				0.00
KM 0+41	0+60			1.00	1.00
KM 0+61	0+80				0.00
KM 0+81	0+100				0.00
KM 0+101	0+120				0.00
KM 0+121	0+140			1.00	1.00
KM 0+141	0+160				0.00
KM 0+161	0+180				0.00
KM 0+181	0+189				0.00
				SUMA	3.00

CROQUIS DE LOCALIZACION



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION		SUPERVISOR	
 SERGIO ANGELES FIGUEROA		 P. ING. ARQ. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN	
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.			





HOJA GENERADORA

**"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"**

**CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLYOUCAN, ESTADO DE MÉXICO**

TEOLO-OP-IR/FISM16/06

No. DE ESTIMACIÓN: 1(UNO)

PERIODO DE ESTIMACIÓN: 12.jul.16 AL 19.ago.16

FECHA DE ELABORACIÓN: 8.ago.16

UNIDAD: 0.00

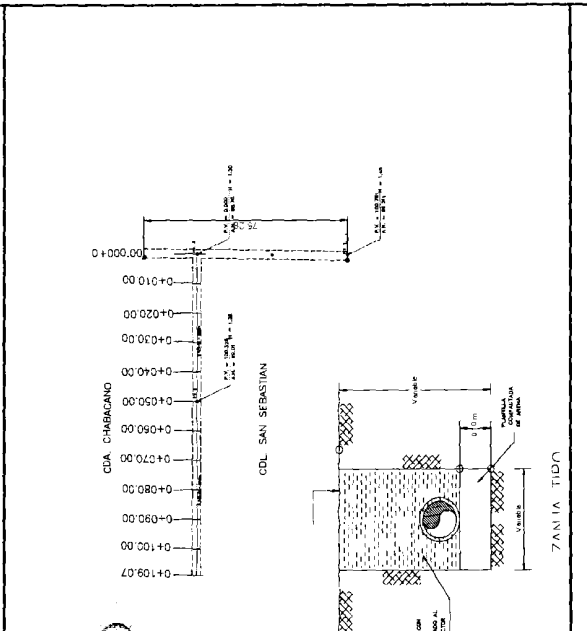
CLAVE: 0.00

HOJA: 12 DE 32

CONCEPTO: RELLENO ACOSTILLADO CON TERPETATE COMPACTADO CON BALARINA, EN CEPAS NO MAYORES A 15 CM HASTA LLEGAR A LA LINEA MEDIA DEL TUBO. INCLUYE INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA, MATERIAL, COMPACTACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES			PIEZAS	TOTAL
P+E	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO		
KM	0+00	20.00	0.23	0.45	2.00	4.14
KM	0+20	20.00	0.23	0.45	2.00	4.14
KM	0+40	20.00	0.23	0.45	2.00	4.14
KM	0+60	20.00	0.23	0.45	2.00	4.14
KM	0+80	20.00	0.23	0.45	2.00	4.14
KM	0+100	20.00	0.23	0.45	2.00	4.14
KM	0+120	20.00	0.23	0.45	2.00	4.14
KM	0+140	20.00	0.23	0.45	2.00	4.14
KM	0+160	20.00	0.23	0.45	2.00	4.14
KM	0+180	20.00	0.23	0.45	2.00	4.14
KM	0+189	9.00	0.23	0.45	2.00	1.86
SE COBRA EN ESTIMACIÓN (UNO)					13.78	
VOLUMEN EXCEDENTE					25.34	
TOTAL					39.12	
SUMA						39.12

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN**



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

*Sergio Angeles F.*

C. SERGIO ANGELES GUERRA

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

SUPERVISOR:

*Raquel Ramirez Guzman*

P. ING. ARO. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN





HOJA GENERADORA

<b>" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"</b>		<b>No. DE ESTIMACIÓN:</b> 1(UNO)		HOJA 12 DE 32		
		PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 12-Jul-16 AL 19-ago-16		CONCEPTO: CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE LA APERTURA DEL TERRENO DE CALA EN GUARNICIONES, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		
<b>CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO</b>		FECHA DE ELABORACIÓN: 8-ago-16		UNIDAD: 0.00 CLAVE: 0.00		
<b>TEOLO-OP-IR/FISM16/06</b>		<b>CROQUIS DE LOCALIZACIÓN</b>				
P.K.	LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO		
KM 0+00	0+20	20.00	0.23	0.55	1.30	3.29
KM 0+21	0+40	20.00	0.23	0.55	1.30	3.29
KM 0+41	0+60	20.00	0.23	0.55	1.30	3.29
KM 0+61	0+80	20.00	0.23	0.55	1.30	3.29
KM 0+81	0+100	20.00	0.23	0.55	1.30	3.29
KM 0+101	0+120	20.00	0.23	0.55	1.30	3.29
KM 0+121	0+140	20.00	0.23	0.55	1.30	3.29
KM 0+141	0+160	20.00	0.23	0.55	1.30	3.29
KM 0+161	0+180	20.00	0.23	0.55	1.30	3.29
KM 0+181	0+189	9.00	0.23	0.55	1.30	1.48
SE COBRA EN ESTIMACIÓN (UNO)						26.15
VOLUMEN EXCEDENTE						4.93
TOTAL						31.08
SUMA						31.08

COL SAN SEBASTIAN

SUPERVISOR

PING . ARQ. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

*Sergio Angeles Figueroa*

C. SERGIO ANGELES FIGUEROA

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

SUPERVISOR

PING . ARQ. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN



HOJA GENERADORA

" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"		No. DE ESTIMACIÓN: 1 (UNO)	HOJA 12 DE 32		
CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLYOUCAN, ESTADO DE MÉXICO		PERIODO DE ESTIMACIÓN TEL: 12-jul-16 A: 19-ago-16	CONCEPTO: LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		
TEOLO-OP-IR/FISM16/06		FECHA DE ELABORACIÓN: 8-ago-16	UNIDAD: 0.00		
			CLAVE: 0.00		
LOCALIZACION		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO		
KM 0+00	20.00	1.00			20.00
KM 0+21	20.00	1.00			20.00
KM 0+41	20.00	1.00			20.00
KM 0+61	20.00	1.00			20.00
KM 0+81	20.00	1.00			20.00
KM 0+101	20.00	1.00			20.00
KM 0+121	20.00	1.00			20.00
KM 0+141	20.00	1.00			20.00
KM 0+161	20.00	1.00			20.00
KM 0+181	9.00	1.00			9.00
SE COBRA EN ESTIMACION (UNC) 165.66					
VOLUMEN EXCEDENTE 23.35					
TOTAL 189.01					
SUMA					189.00

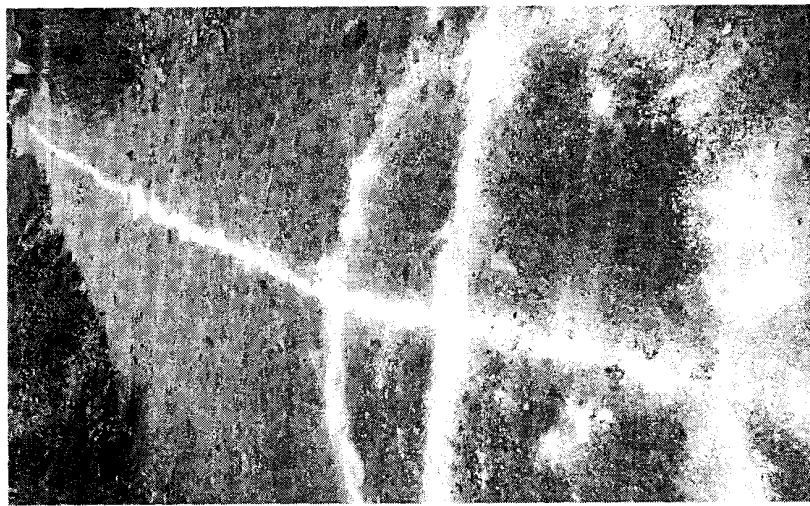

SUPERVISOR

P. ING. ARQ. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN

*Sebastián Guzmán*

C. SEBASTIÁN ANGELES FIGUEROA

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"			No. DE ESTIMACIÓN: 1 (JUNO)	HOJA 1 DE 32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO			PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 4L 12-jul-16 19-ago-16	CONCEPTO TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, ESTABLECIMIENTO DE ESTE DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL, INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (HASTA \$100M2)
		FECHA DE ELABORACIÓN: 8-ago-16		UNIDAD: ML CLAVE: PRE-01	
<b>CROQUIS DE LOCALIZACIÓN</b>					
					

*Sanjurjo*

*[Handwritten signature]*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"			HOJA:	2	DE:	32
UBICACION:	CDA. CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO			CONCEPCION:	LETRECO DE LAMINA LISA DE 2.40 X 1.20 M CAL. 12. CORT BASTIDOR DE CONCRETO CON LEONDA DEL NUMERO DE LA OBRA INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA		
				PERIODO DE ESTIMACION:	1 (JUNO) DEL 12-jul-16 AL 19-ago-16		
				FECHA DE ELABORACION:	8-ago-16		
				UNIDAD:	M3		
				CLAVE:	CMT-01		

CROQUIS DE LOCALIZACION



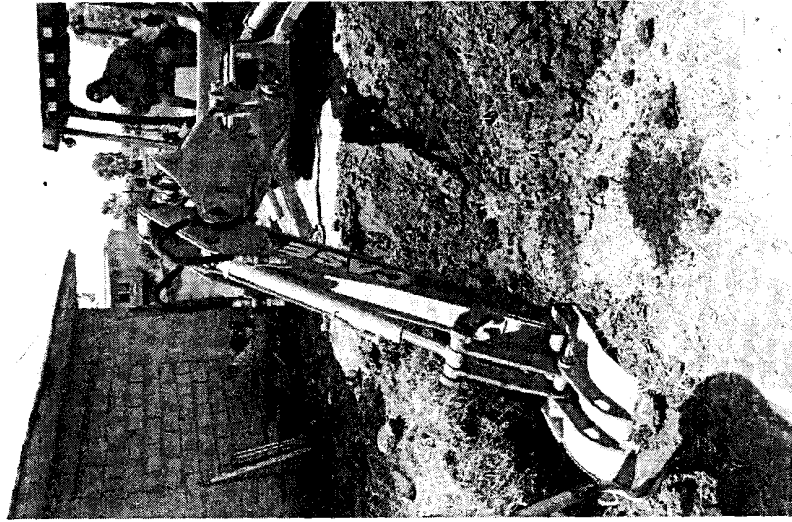
*Francisco Gonzalez S.*

*[Handwritten signature]*



CURSA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"			HOJA	4	DE	32
UBICACION:	CDA. CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO			CONCEPTO	EXCAVACION DE CERCA PARA SERVICIOS SANITARIOS DE C.A. Y OSM. EN MARBETIUCO PARA INCLUIR MANEJO DE ODORES DE LA EXCAVACION Y TALUDES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA		
				PERIODO DE ESTIMACION	12-jul-16 19-ago-16		
				FECHA DE ELABORACION:	8-ago-16		
				UNIDAD	M3		
				CLAVE	GMIT-04		

**CROQUIS DE LOCALIZACION**



*Fernando Lopez*

*[Handwritten signature]*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"		
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO		
No. DE ESTIMACION:	4 (JUNO)		
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL	
	12 jul-16	19 ago-16	
FECHA DE ELABORACIÓN:	8 ago-16		
UNIDAD:	M2		
CLAVE:	CMT-05		
	HOJA	DE	32
	5		
CONCRETO			
REDUCCIÓN Y TRINCHO DE BARRA PARA ESTABILIZACIÓN DE LA CAMA CLASE A Y GARANTIZAR UN FACTOR DE CARGA DE 2.75 EN ESPESOR DE 0.10M CON SECCIONES DE 0.99			

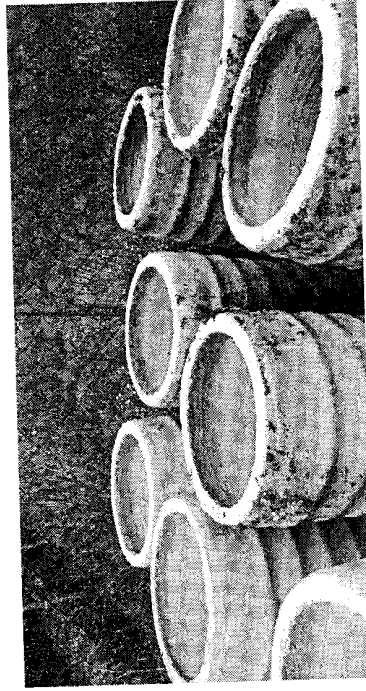
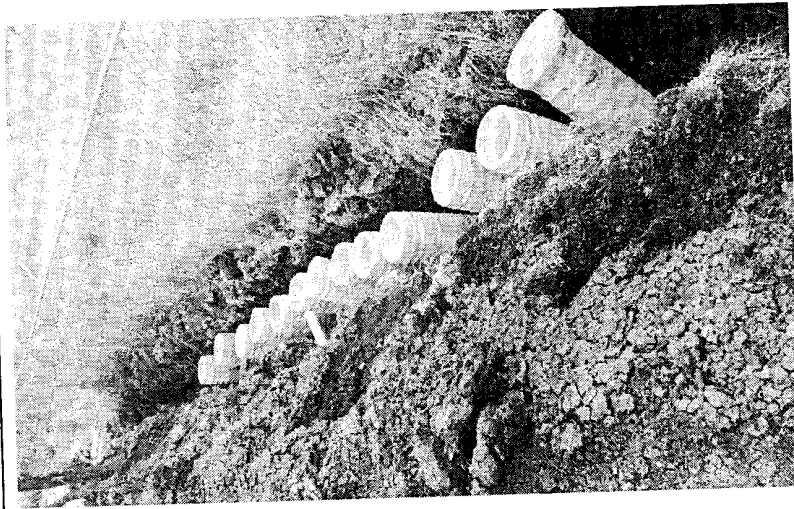
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



*Fernán González F.*

OBRA:	"CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"		HOJA:	6	DE:	32
UBICACION:	CDA. CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLUYUCAN, ESTADO DE MEXICO		CONCEPTO:	SUMINISTRO DE TUBERIA DE CONCRETO DE DIAMETRO 0.30 CMS X 1.00 M DE LONGITUD		
			No. DE ESTIMACION:	1 (UNO)		
			PERIODO DE ESTIMACION:	12-jul-16	19-ago-16	
			FECHA DE ELABORACION:	8-ago-16		
			UNIDAD:	ML		
			CLAVE:	CMT-06		

CROQUIS DE LOCALIZACION

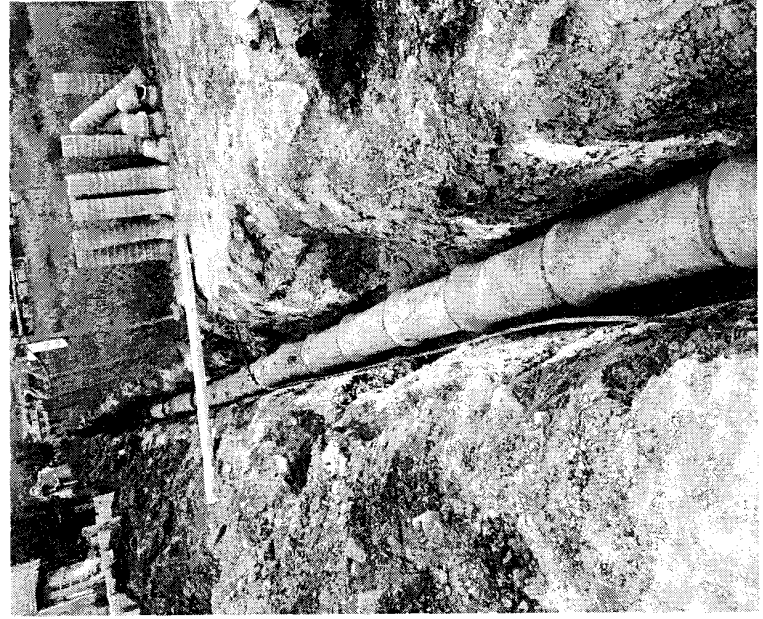
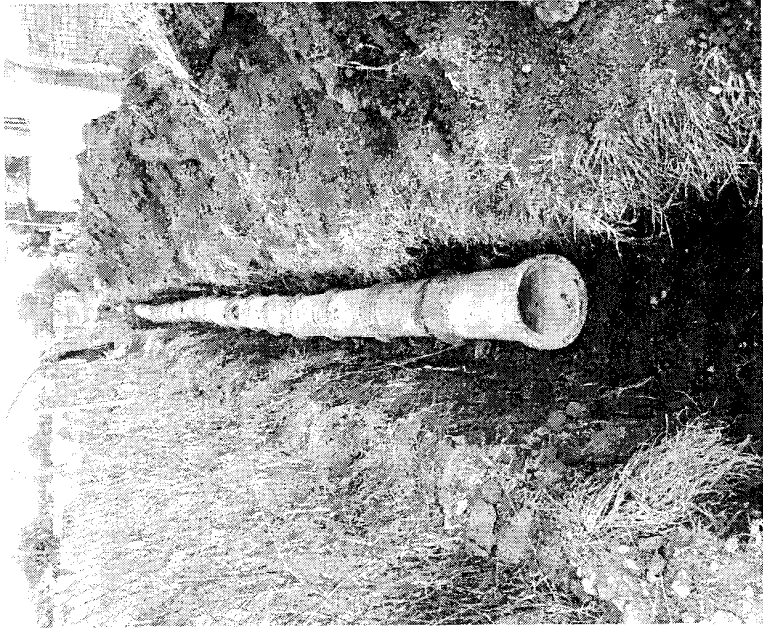


*Fuente: Croquis F.*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE TER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"			HOJA	7	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO			CONCEPTO	INSTALACION DE TUBERIA DE 30 CMS. DE DIAMETRO UNIDO A TRAVES DE MACHO Y LA CAMPANA CON MORTERO DE CEMENTO ARENA EN PROPORCION DE 1:1 INCLUIVE MATERIALES Y BAJADA DE TUBOS POR MEDIOS MANUALES Y MECANICOS ASI COMO LA MANO DE OBRERA		
				PERIODO DE ESTIMACION	DEL	12 JUN-16	
					HASTA	19 SEP-16	
				FECHA DE ELABORACION:	8 SEP-16		
				UNIDAD:	M		
				PLANE:	TRA-147		

CROQUIS DE LOCALIZACION



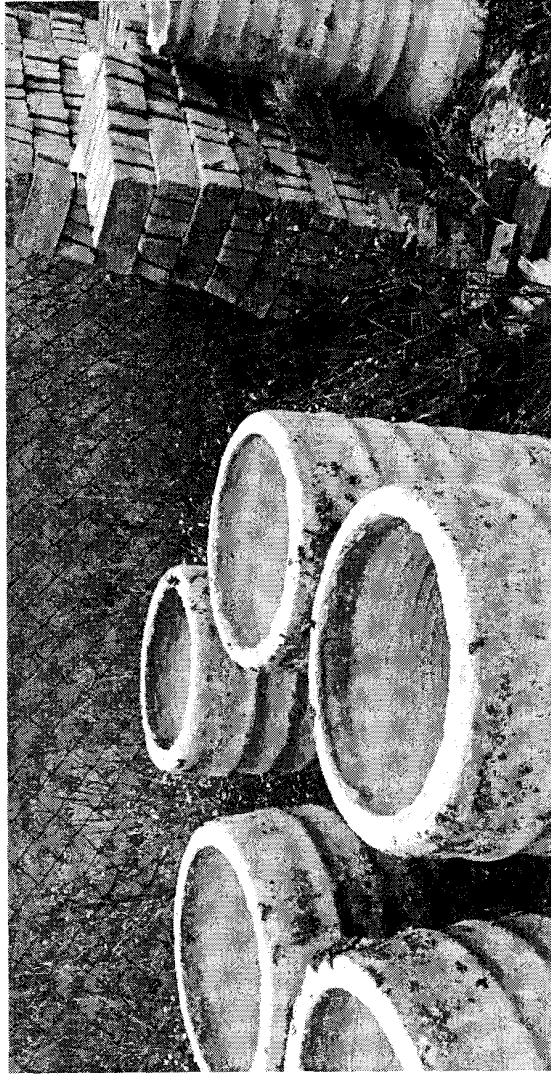
*Raymundo Campuzano F.*

*[Handwritten signature]*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SAMITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"				No. DE ESTIMACIÓN: <b>1 (UNO)</b>	HOJA <b>8</b>	DE <b>32</b>
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO				PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL <b>12-jul-16</b> AL <b>19-ago-16</b>	CONCEPTO SUMINISTRO DE TUBERIA DE CONCRETO DE DIAMETRO 30 CM X 1.00 M DE LONGITUD	
		FECHA DE ELABORACION: <b>8-ago-16</b>	UNIDAD: KG		CLAVE ZTA-01		

**CROQUIS DE LOCALIZACION**

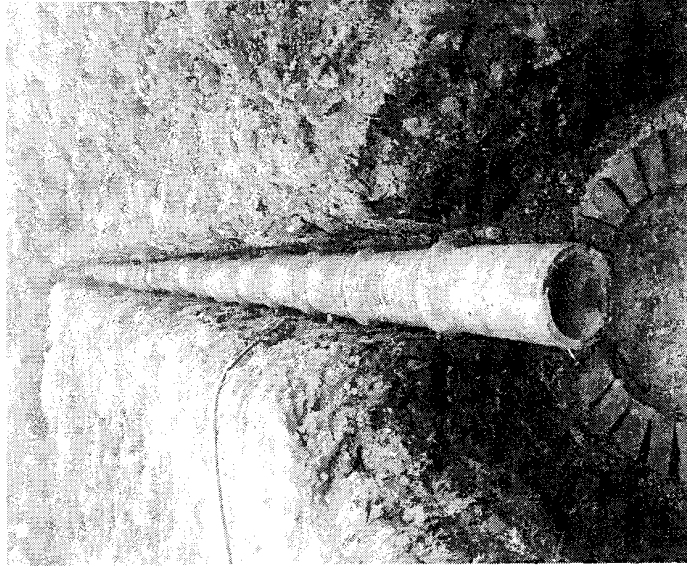


*Fernando Cruz-Valdez*



OBRA	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE CIER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"			No. DE ESTIMACION: 1 (UNO)	HOJA 9	DE 32
UBICACIÓN	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLYOUCAN, ESTADO DE MEXICO			PERIODO DE ESTIMACION 12 JUL-16 AL 19-AGO-16	CONCEPTO INSTALACION DE TUBERIA DE 938 CMS DE DIAMETRO LINDO A TRAVES DE MACHO Y LA CAMPANA CON MORTERO DE CEMENTO ARRIBA EN PROPORCION DE 1:4 INCLUYE MATERIALES Y BAJADA DE TUBOS POR MEDIOS MANUALES Y MECANICOS ASI COMO LA MANO DE OBRA	
FECHA DE ELABORACION: 8-ago-16				UNIDAD: M3	CLAVE: ZTA-02	

CROQUIS DE LOCALIZACION



*Sanj. Reyes T.*



OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"  
UBICACIÓN: CDA. CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO

No. DE ESTIMACIÓN: 1 (UNO)	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL	12 jul-16
	AL	19 ago-16
FECHA DE ELABORACIÓN:	8 ago-16	

HOJA	10	DE	32
CONCEPTO			
CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISTA QUE VAN DESDE 1.80M HASTA LOS 2.50M TS DE PROFUNDIDAD. CON DIAMETRO INTERIOR DE 1.20 M. EL POZO CON SU BARRIDO SE ENCONTRA EN UNO DE LOS DOS EXTREMOS DEL POZO CON UN SEÑALAMIENTO EN EL PUNTO DE VISTA DEL POZO. EL POZO INCLUYE MATERIAL BRICKO CAL, LÁMINA DE ACERO, ESCALERAS, UNIDAD DE POZO INCLUYE MATERIAL BRICKO CAL, LÁMINA DE ACERO, ESCALERAS.			
UNIDAD	M2		
CLAVE	274-03		

CROQUIS DE LOCALIZACION



*Francisco Campuzano*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"			HOJA	11	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO			CONCEPTO:	REPARACION DE TOMA DOMICILIARIA DE AGUAPOTABLE CON 6 INCHAS PARA EL BARRIO DE CHABACANO, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO PARA LA REPARACION ASÍ ALAJUAN, MANO DE OBRERA PARA SU CORRECTA EJECUCION		
				PERIODO DE ESTIMACION	1 (JUNO)		
				DEL	12-jul-16	AL	19-ago-16
				FECHA DE ELABORACIÓN:	9-ago-16		
				UNIDAD CLAVE:	M ETRA-01		

CROQUIS DE LOCALIZACION

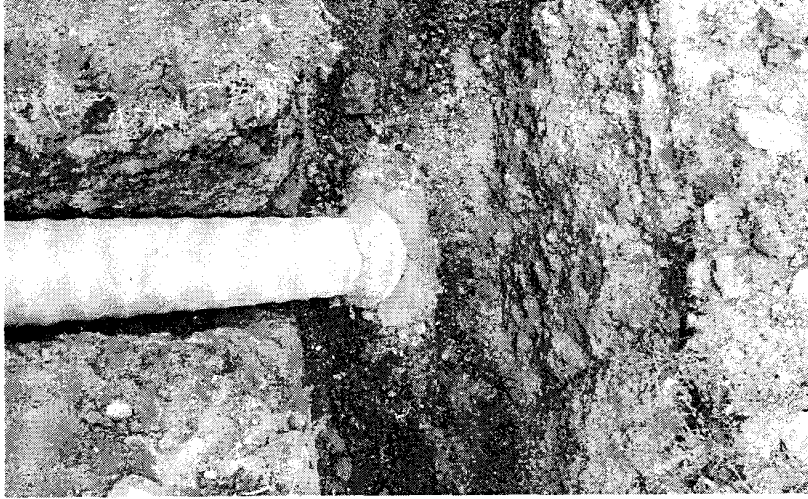
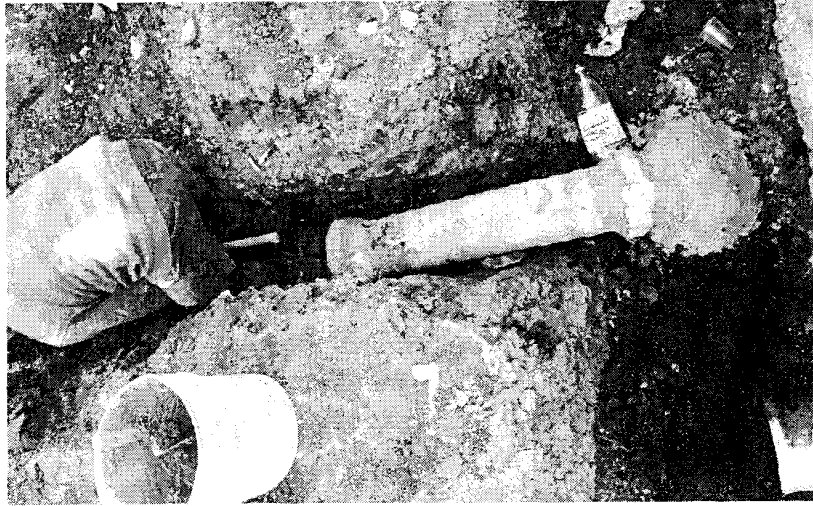


*Jaime Casyber F.*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"		
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO		
No. DE ESTIMACIÓN:		1 (UNO)	
PERIODO DE ESTIMACIÓN	M.L.	12-jul-16	19-ago-16
FECHA DE ELABORACIÓN:		8-ago-16	
CONCEPTO:	CONEXION DE DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE CON TUBO DE ALBAÑAL DE 15 CM CON DESARROLLO DE 8 METROS INCLUYE EXCAVACION, RELLENO, MATERIALES, MANO DE OBRERA EQUIPO Y HERRAMIENTA		
UNIDAD	M2		
CLAVE	ETRA-02		
HOJA	12	DE	32

CROQUIS DE LOCALIZACION



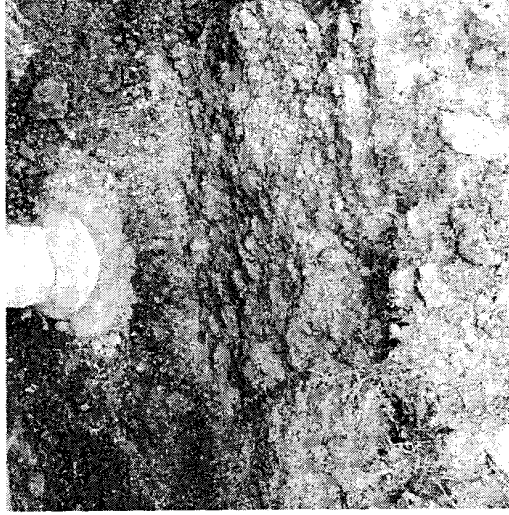
*Luzmila Cruz Reyes*

*[Signature]*



CUBA	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"		HOJA	13	DE	32	
UBICACION	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO		CONCERTO	RELENO ACOSTILLADO CON TERPATE COMPACTADO CON BALANINA EN CEPAS NO MAYORES A 75 CM HASTA LLEGAR A LA OPTIMA MATERIAL. COMPACTACION HERRAMIENTA Y MANIO DE OBRA.			
	No. DE ESTIMACION:	1 (UNO)	PERIODO DE ESTIMACION	DEL	12 jul-16	AL	19 ago-16
	FECHA DE ELABORACION:	8 ago-16	UNIDAD	ML	ETRA-04		

CROQUIS DE LOCALIZACION



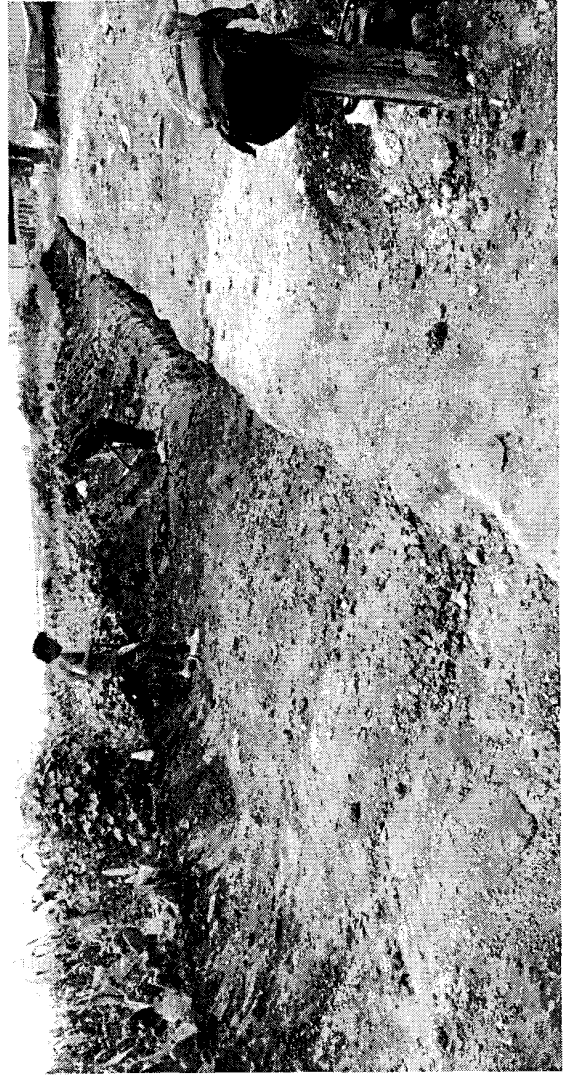
*Luzmar Cervantes F.*

*[Signature]*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"				HOJA	14	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO				CONCEPTO	RELLEO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION INICIADA DE LA LINEA MEDIA DEL TUBO HASTA LLEGAR POR LO MENOS 15 CM ARRIBA DEL LOMO DE LOS TUBOS EN CEPAS NO MAYOR DE 10 CM CON UNICIÓN DE 5 CM EN LA JUNTA. INCLUIRE INCORPORACIÓN DE BARRERAS DE FIBRA DE CARBÓN EN EL MATERIAL.		
		No. DE ESTIMACIÓN:						
		PERIODO DE ESTIMACIÓN	1 (UNO)					
		DEL	12-jul-16	AL	19-ago-16			
		FECHA DE ELABORACIÓN:	8-ago-16					
		UNIDAD	MIL					
		CLAVE	ETRA-05					

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

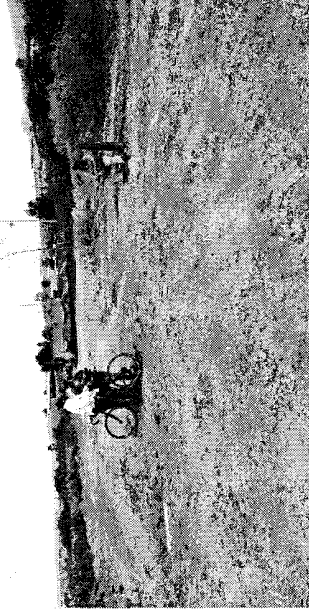


*Leopoldo Cárdenas F.*



OBRA	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"				HOJA	16	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO				CONCEPTO	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA PARA ENTREGA, MANEJO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS		
		No. DE ESTIMACIÓN:						
		1 (UNO)						
		PERIODO DE ESTIMACIÓN	DEL	12-jul-16				
			AL	19-ago-16				
		FECHA DE ELABORACIÓN:		8-ago-16	ML			
					CLAVE	ETRA-09		

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



*Luís Gerardo Martínez F.*

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN

Al servicio  
de la gente



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Teoloyucan, México a 28 de septiembre del 2016

No. De Oficio: DG-DUOP/MARP/276-2016

ASUNTO: Solicitud de Pago  
Estimación (FINIQUITO) de Obra FISM16-06.

**C. JESÚS ABEZAIID SÁNCHEZ LÓPEZ**  
TESORERO MUNICIPAL DE TEOLOYUCAN

PRESENTE

Por este conducto reciba un cordial saludo, de la misma forma y de la manera más respetuosa, me permito solicitar muy atentamente el pago de Estimación (FINIQUITO), de conformidad a la Cláusula Novena del contrato correspondiente de la siguiente obra:

Se anexa

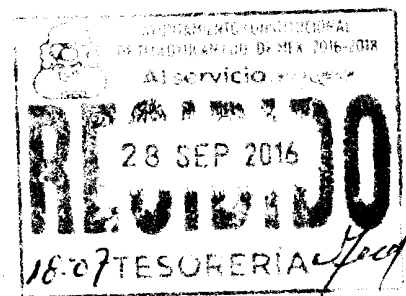
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y EJERCICIO FISCAL	OBRA	UBICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA	NUMERO DE CONTRATO	IMPORTE DE LA OBRA	MONTO DE ESTIMACIÓN (FINIQUITO) A PAGAR
FISM16-06	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1RA CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)	BO. SAN SEBASTIAN	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A. DE C.V	TEOLO-OP-AD/FISM16/06	\$ 172,163.58	\$ 9,510.18
TOTAL A PAGAR SOLICITADO						\$ 9,510.18

- Factura No. 84
- Copia de Caratula de Estimación
- Copia de Cuerpo de Estimación
- Copia de Generadores

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

**ING. ARQ. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ PACHECO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.





CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE SA DE CV  
 CAM150506ST5  
 Domicilio Fiscal  
 CERRO COLORADO MANZANA 118 LOTE 5  
 Col. LOMAS DE CUAUTEPEC 07110  
 MEXICO GUSTAVO A MADERO Distrito Federal México  
 Tel. 5565505087

**Factura No: 84**  
**FOLIO FISCAL (UUID):**  
 4F112941-AB4D-4742-B909-CFEDE5A530A1  
**NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:**  
 00001000000203495276  
**NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:**  
 00001000000307407705  
**FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:**  
 2016-09-28T11:51:35  
**FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:**  
 2016-09-28T11:46:35

**CLIENTE:** MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN  
**RFC:** MTE8501019L2  
**DIRECCIÓN:** AV. DOLORES S/N  
 BARRIO TLATILCO C.P. 54770  
 TEOLOYUCAN TEOLOYUCAN  
 ESTADO DE MEXICO  
 Mexico

**Régimen Fiscal:** Régimen General de Ley Personas Morales  
**Lugar de Expedición:** GUSTAVO A MADERO, Distrito Federal  
**Fecha de Expedición:** 28 septiembre 2016  
**Forma de Pago:** Pago en una sola exhibición  
**Método de Pago:** 03-Transferencia electrónica de fondos  
**Clave de Moneda:** MXN  
**NumCtaPago:** no identificado

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NO. IDENTIFICACION	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	N/A	00095	<p>RECIBI DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN ESTADO D EMEIXO LA CANTIDAD DE \$9,510.18(NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 18/100M.N)RELATIVO A LA ESTIMACION (FINIQUITO)DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1ER.CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"CON NUMERO DE CONTRATO NoTEOLO-OP-AD/FISM16/06</p> <p>IMPORTE ESTIMACION \$ 16,982.47            IVA \$ 2,717.20            SUBTOTAL \$ 19,699.66            AMORTIZACION DEL ANTICIPO \$ 8,491.24            IVA \$ 1,358.60            SUBTOTAL \$ 9,849.83</p> <p>RETENCIONES            2 % SERV DE CONTROL. \$ 339.65            TOTAL DE RETENCIONES \$ 339.65            TOTAL DEDUCCIONES \$ 10,189.48            NETO A PAGAR \$ 9,510.18</p>	\$ 8,198.43	\$ 8,198.43
<p>SERGIO ANGELES FIGUEROA            REPRESENTANTE LEGAL            CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA            MAORE S.A DE C.V</p>			<p>ARQ. MIGUEL ANGEL RAMIREZ PACHECO            DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS</p>		

IMPORTE CON LETRA: NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS, 18/100 MXN

TOTAL: \$ 9,510.18

**SELLO DIGITAL DEL CFDI**

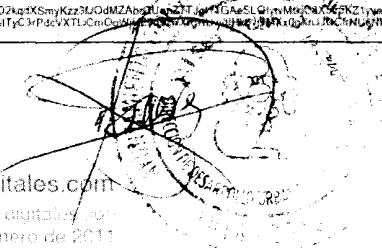
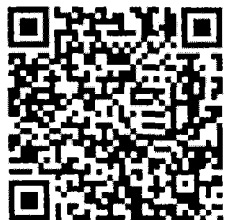
TXKJUMHsDw7TjNIOCCrHhZyMzVz56S5mBvLdYCE02qzXSmYKzz3U0dMZAbnQUarZTTJg14QAsLQjYmMbc3X55KZ1yee9k78pXV7yVwy18a5j0AbS8DFHpeWrcQzU0Zq00TRhU7NM3MFdaOS:2Gp+KDC07TyN7:Kx+FD2Kj+GRIBUgUjHzuADhAVv9DDTKPO9naul7u4VHxOwONRITyC3P3cVXTLcMqWjH29q9mXrgUw0Hkby9MKX92XnJUCRNU8N8y+trHqUMYXtm9bIEMqROAWa8Mh8Gw3q8s8W0eV55ogA=

**SELLO DIGITAL DEL SAT**

5hywZrwe1m9rLUogYMNnuEKe79+QW5L85GjYh84H+opWmC2H9q8+4UVP3amLBXXYQzxoU1Qspr3NK5xOFFhP30KN8ku2CwV99:5jM624AAT0P03+9DGOtqXpCGROmg6U8012SOS1EPLjW3HdN+S656B8khtY2UNPig=

**CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT**

4F112941-AB4D-4742-B909-CFEDE5A530A1-2016-09-28T11:51:35TXKJUMHsDw7TjNIOCCrHhZyMzVz56S5mBvLdYCE02qzXSmYKzz3U0dMZAbnQUarZTTJg14QAsLQjYmMbc3X55KZ1yee9k78pXV7yVwy18a5j0AbS8DFHpeWrcQzU0Zq00TRhU7NM3MFdaOS:2Gp+KDC07TyN7:Kx+FD2Kj+GRIBUgUjHzuADhAVv9DDTKPO9naul7u4VHxOwONRITyC3P3cVXTLcMqWjH29q9mXrgUw0Hkby9MKX92XnJUCRNU8N8y+trHqUMYXtm9bIEMqROAWa8Mh8Gw3q8s8W0eV55ogA=00001000000203495276



www.foliosdigitales.com  
 Los comprobantes fiscales digitales son  
 obligatorios desde Enero de 2013

Folio Digital  
 Autorizada de Contribución  
 2013





DIRECCION GENERAL DE  
DESARROLLO URBANO Y  
OBRAS PUBLICAS



### CARATULA DE ESTIMACION

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FISM2016
OFICIO DE APROBACION:	
PROGRAMA:	

No. DE OBRA:	
OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1ER CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"
UBICACIÓN:	CDA.CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN , MUNICIPIO DE TELOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCION DE LA OBRA
" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1ER CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"

CONTRATISTA
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.
R.F.C.: CAM150506ST5      INFONAVIT:
IMSS:
CLAVE REG. PADRON DE CONTRATISTAS.

ESTADO DE CUENTA	
CON I.V.A.	<input checked="" type="radio"/>
ACUMULADO ANTERIOR:	\$ 152,463.91
PRESENTE ESTIMACION:	\$ 19,699.66
TOTAL ESTIMADO:	\$ 172,163.58
IMPORTE ASIGNADO:	\$ 172,163.58
POR EJERCER	<input checked="" type="radio"/>
SALDO	0.00
POR CANCELAR:	<input type="radio"/>
	\$ 0.00

AMORTIZACION DEL ANTICIPO	
CON I.V.A.	<input type="radio"/>
AMORTIZADO ANTERIORMENTE:	\$ 76,231.96
AMORTIZADO ESTA ESTIMACION	\$ 9,849.83
TOTAL AMORTIZADO:	\$ 86,081.79
SALDO POR AMORTIZAR:	\$ 0.00

IMPORTE A PAGAR	
RECURSO FEDERAL:	\$
RECURSO MUNICIPAL:	\$
NETO A PAGAR:	\$ 9,510.18

No. DE ESTIMACION	ESTIMACION (FINIQUITO)	PERIODOS
No.		DEL: 12/07/2016
FECHA ELABORACION:	19/08/2016	AL: 19/08/2016

CONTRATO			
No.:			
FECHA INICIO:	12/07/2016	FECHA TERMINO:	19/08/2016
FIRMA CONTRA:	11/07/2016		
IMPORTE ASIGNACION:	\$	148,416.88	
I.V.A.:	\$	23,746.70	
TOTAL:	\$	172,163.58	

CONVENIO ADICIONAL			
No.:			
FECHA INICIO:		FECHA TERMINO:	
FIRMA CONTRATO:			
IMPORTE ASIGNACION:	\$		
I.V.A.:	\$		
TOTAL:	\$		

ANTICIPO		
IMPORTE DEL ANTICIPO:	\$	74,208.44
I.V.A.:	\$	11,873.35
TOTAL:	\$	86,081.79
RECURSO MUNICIPAL 100 % :	\$	

PRESENTE ESTIMACION		
IMPORTE ESTIMACION:	\$	16,982.47
I.V.A.:	\$	2,717.20
TOTAL DE ESTIMACION:	\$	19,699.66
RECURSO MUNICIPAL S/I.V.A.	\$	16,982.47
AVANCE FISICO:		100%

AMORTIZACION DEL ANTICIPO		
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	8,491.24
I.V.A.:	\$	1,358.60
SUBTOTAL:	\$	9,849.83

DESGLOSE DE AMORTIZACION	
RECURSO FEDERALES	\$
RECURSO MUNICIPAL	\$

RETENCIONES MUNICIPALES		
CONTROL Y VIGILANCIA, ORGANO TECNICO DE FISCALIZACION 2%		339.65
I.C.I.C. 0.2%		0.00
C.M.I.C. 0.5%		0.00
TOTAL DE DEDUCCIONES		339.65

	\$	9,849.83
	\$	10,189.48

APROBO:
P.ING. ARG. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN
SUBDIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

REVISO:
P.ING. ARG. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN
SUPERVISOR

Vo. Bo.
ARG. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ PACHÉCO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RECIBO:
C. SERGIO ÁNGELES FIGUEROA
REPRESENTANTE LEGAL



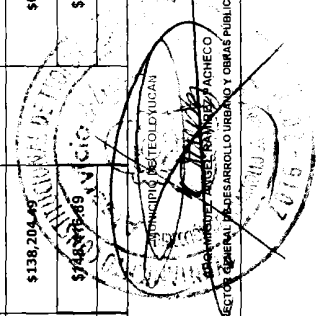


CUERPO DE LA ESTIMACION

	SUMINISTRO DE TUBERIA DE CONCRETO DE DIAMETRO 0.38 CMS. X 1.00 M DE LONGITUD.	ML	54.33	\$182.91	\$9,937.50	54.33	\$9,937.50	0.00	\$0.00	54.3300	\$9,937.50	0.0000	\$0.00
	INSTALACION DE TUBERIA DE 0.38 CMS. DE DIAMETRO UNIDO A TRAVES DE MACHO Y LA CAMPANA CON MORTERO DE CEMENTO ARENA EN PROPORCION DE 1:4 INCLUYE: MATERIALES Y BAJADA DE TUBOS POR MEDIOS MANUALES Y MECANICOS ASI COMO LA MANO DE EJECUCION	ML	54.33	\$84.30	\$4,580.02	54.33	\$4,580.02	0.00	\$0.00	54.3300	\$4,580.02	0.0000	\$0.00
	CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA DE VARIAS DESDE 1.80 METROS HASTA LOS 2.30 METROS DE PROFUNDIDAD, CON DIAMETRO INTERIOR DE 1.20 M. ELABORADOS CON MAMPUESTA DE TABIQUE ROJO RECOGIDO JUNTADO CON CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:4 ACABADO FINO DE POZO INCLUYE: MATERIAL BROCAL, PAPA, ESCALONES, MANO DE OBRA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$7,387.70	\$22,163.10	3.00	\$22,163.10	0.00	\$0.00	3.0000	\$22,163.10	0.0000	\$0.00
PAV09	REPARACION DE TOMA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON 6 MTS DE DESARROLLO DE MANGUERA INCLUYE: MATERIALES, INSTALACION, MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$717.40	\$2,152.20	3.00	\$2,152.20	0.00	\$0.00	3.0000	\$2,152.20	0.0000	\$0.00
CON1	CONEXION DE DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE CON TUBO DE ALBAÑAL DE 15 CM CON DESARROLLO DE 5 METROS INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO, MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO HERRAMIENTA.	PZA	5.00	\$1,573.88	\$7,869.40	0.00	\$0.00	4.66	\$7,328.30	4.66	\$7,327.99	0.344	\$541.10
	RELLENO ACOSTILLADO CON TERPETATE COMPACTADO CON BAILARINA. EN CEPAS NO MAYORES A 15 CM HASTA LLEGAR A LA LINEA MEDIA DEL TUBO. INCLUYE INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA, MATERIAL, COMPACTACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3	13.78	\$320.38	\$4,414.84	13.78	\$4,414.84	0.00	\$0.00	13.7800	\$4,414.84	0.0000	\$0.00
	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION (TRINCHADO DE LA LINEA MEDIA DEL TUBO HASTA LLEGAR POR LO MENOS 15 CM ARRIBA DEL LOMO DE LOS TUBOS EN CEPAS NO MAYORES DE 15 CM COMPACTADO CON BAILARINA. INCLUYE INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA, MATERIAL, COMPACTACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	146.75	\$170.81	\$25,066.37	146.76	\$25,066.08	0.00	\$0.00	146.7600	\$25,066.08	0.0000	\$0.00
	CARGA MECANICA Y ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA APERTURA DEL TERRENO DE CAJA EN GUARNICIONES, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA	M3	26.15	\$201.87	\$5,278.90	26.15	\$5,278.90	0.00	\$0.00	26.1500	\$5,278.90	0.0000	\$0.00
	LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA ENTREGA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	165.65	\$13.82	\$2,289.28	165.65	\$2,289.28	0.00	\$0.00	165.6500	\$2,289.28	0.0000	\$0.00
Total:	ENTUBAMIENTO				\$138,204.49		\$138,876.13		\$7,328.30		\$138,204.49		\$0.00
					\$148,416.89		\$131,434.41		\$16,982.47		\$148,416.89		\$0.00
					\$23,746.70								

CONTRATISTA  
*Sergio Angeles Figueroa*  
 C. SERGIO ANGELES FIGUEROA  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN  
 P. ING. JOE RAQUEL RAMIREZ GUZMAN  
 SUPERVISOR





CUERPO DE LA ESTIMACIÓN

OBRA	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN		IMPORTE ESTIMADO	IMPORTE REALIZADO	AVANCE FINANCIERO
	INICIO	FIN	INICIO	FIN			
"SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA DRENAJE PLUVIAL, AV. DOLORES (CADENAMIENTO 0+00 AL 0+1000)"	12-jul-16	19-ago-16	20-nov-15		\$19,699.67	\$19,699.67	100%
UBICACIÓN	AVENIDA DOLORES, COLONIA EJIDOS DE SAN JOSÉ						
No. CONTRATO:	TEOLO-OP-IR/FISM15/07						
CLAVE	ESTIMACIÓN			RECURSOS			IMPORTE
	UNIDAD	CANTIDAD	PU	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	
			SUMIA		\$148,416.89		\$0.00
			ACUMULADO		\$23,746.70		\$0.00
			SUBTOTAL				\$0.00
			I.V.A.				\$0.00
			TOTAL				\$0.00
			ESTIMACIÓN		\$16,982.47		\$0.00
			RECURSO MUNICIPAL 100%		\$2,717.20		\$0.00
			TOTAL		\$19,699.67		\$0.00
			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO		\$8,491.24		\$0.00
			RECURSO MUNICIPAL 50%		\$1,358.60		\$0.00
			TOTAL		\$9,849.83		\$0.00
			RETENCIONES		\$339.65		\$0.00
			TOTALES		\$9,151.59		\$0.00
			RECURSO MUNICIPAL 100%		\$1,304.25		\$0.00
			TOTAL		\$9,510.18		\$0.00

CONSTRUTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.  
C. SERGIO ANGELES FIGUEROA

CONTRATISTA  
C. SERGIO ANGELES FIGUEROA  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN  
P. ING. APOCALIPEL RAMIREZ GUZMAN  
SUPERVISOR

MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN  
PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2016  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y OBRAS PÚBLICAS



MAORE  
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA



HOJA GENERADORA

" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"

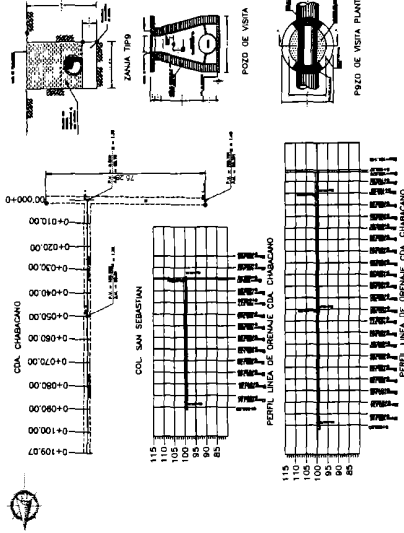
CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO

TEOLO-OP-IR/FISM16/06

PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 12-jul-16 AL 19-ago-16	No. DE ESTIMACIÓN: (FINIQUITO)	HOJA 1 DE 12
CONCEPTO: TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO ESTABLECIENDO EJE DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRERA EQUIPO Y HERRAMIENTA (HASTA 1000M2).	FECHA DE ELABORACIÓN: 19-ago-16	UNIDAD: ML CLAVE: PRE-01

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

EJE	LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
	TRAMO		LARGO	ANCHO		
KM	0+00	0+20	20.00	1.00		20.00
KM	0+21	0+40	20.00	1.00		20.00
KM	0+41	0+60	20.00	1.00		20.00
KM	0+61	0+80	20.00	1.00		20.00
KM	0+81	0+100	20.00	1.00		20.00
KM	0+101	0+120	20.00	1.00		20.00
KM	0+121	0+140	20.00	1.00		20.00
KM	0+141	0+160	20.00	1.00		20.00
KM	0+161	0+180	20.00	1.00		20.00
KM	0+181	0+189	9.00	1.00		9.00
					SUMA	189.00
SE COBRA EN ESTIMACION (FINIQUITO)						0.00
VOLUMEN EXCEDENTE						23.35
TOTAL						23.35



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN  
  
 C. SERGIO ANGELES FIGUEROA  
 CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

SUPERVISOR  
  
 P.ING. ARQ. RAQUEL RAMIREZ GUZMAN









HOJA GENERADORA

" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE" CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO

TEOLO-OP-IR/IFISM16/06

No. DE ESTIMACIÓN: (FINIQUITO) 12 DE JULIO 1980 AL 19 AGOSTO 1980

PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 12-jul-16 AL 19-ago-16

CONCEPTO: ADQUISICIÓN Y TENDIDO DE ARENA FINA PARA ESTABILIZAR DE LA CAMA CLASE A Y GARANTIZAR UN FACTOR DE CARGA DE 2.25 EN ESPESOR DE 0.10 M CON SECCIONES DE 0.60

UNIDAD: M3

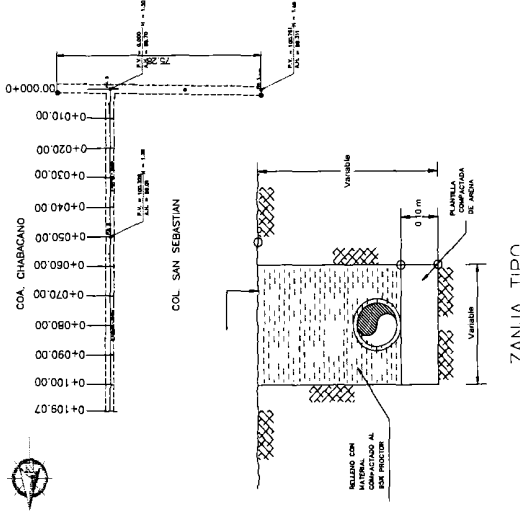
FECHA DE ELABORACIÓN: 19-ago-16

CLAVE: M3

HOJA 5 DE 12

EJE	LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES			PIEZAS	TOTAL
	ENTRE		LARGO	ANCHO	ALTO		
KM 0+00	0+20		20.00	1.00	0.10		2.00
KM 0+21	0+40		20.00	1.00	0.10		2.00
KM 0+41	0+60		20.00	1.00	0.10		2.00
KM 0+61	0+80		20.00	1.00	0.10		2.00
KM 0+81	0+100		20.00	1.00	0.10		2.00
KM 0+101	0+120		20.00	1.00	0.10		2.00
KM 0+121	0+140		20.00	1.00	0.10		2.00
KM 0+141	0+160		20.00	1.00	0.10		2.00
KM 0+161	0+180		20.00	1.00	0.10		2.00
KM 0+181	0+189		9.00	1.00	0.10		0.90
SE COBRA EN ESTIMACIÓN (FINIQUITO)							0.00
VOLUMEN EXCEDENTE						TOTAL	7.56
						TOTAL	7.56
						SUMA	16.90

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

C. SERGIO ANGELES FIGUEROA

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

SUPERVISOR

P. ING. ARQ. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN

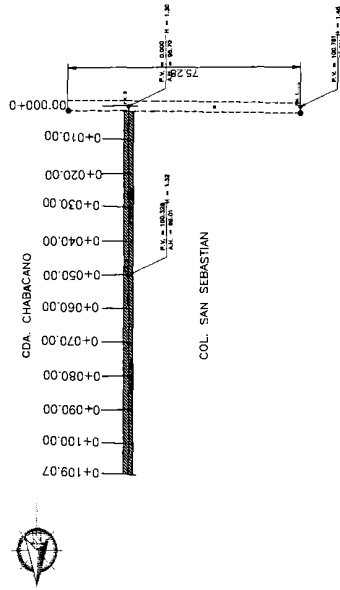


HOJA GENERADORA

" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE" CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO		No. DE ESTIMACIÓN: (FINIQUITO)		HOJA 6 DE 12	
TEOLO-OP-IR/FISM16/06		PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL AL		CONCEPTO: SUMINISTRO DE TUBERÍA DE CONCRETO DE DIÁMETRO 0.30 CMS. X 1.00 M DE LONGITUD.	
		FECHA DE ELABORACIÓN: 19-ago-16		UNIDAD: ML	
				CLAVE: 234.00	

LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO ALTO		
KM	0+00	20.00		20.00	20.00
KM	0+21	20.00		20.0	20.00
KM	0+41	20.00		20.0	20.00
KM	0+61	20.00		20.0	20.00
KM	0+81	20.00		20.0	20.00
KM	0+101	9.00		9.0	9.00
SE COBRA EN ESTIMACION (FINIQUITO)					0.00
				SUMA	109.00

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN  C. SERGIO ANGELES FIGUEROA CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.	SUPERVISOR  P. ING. ARQ. RAQUEL RAMIREZ GUZMAN
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------



HOJA GENERADORA

" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"

HOJA 7 DE 12

CONCEPTO:  
 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 0.30 CMS DE DIÁMETRO UNIDO A TRAVÉS DE MACHO Y LA CAMPANA CON MORTERO DE CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN DE 1.4 INCLIVE. MATERIALES Y BAJADA DE TUBOS PDR MEDIOS MANUALES Y MECÁNICOS ASI COMO LA MANO DE EJECUCIÓN.

UNIDAD: ML  
 CLAVE: 234J41

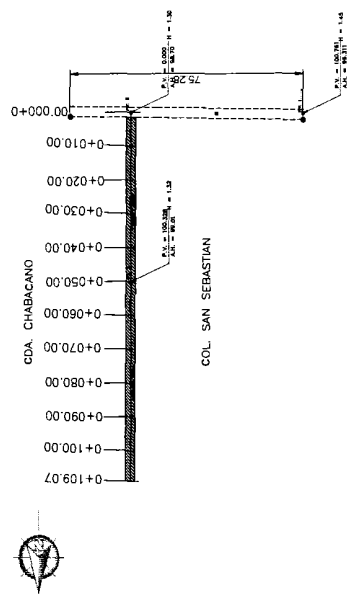
PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL (FINIQUITO)  
 12-jul-16 AL 19-ago-16

FECHA DE ELABORACIÓN:  
 19-ago-16

CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN,MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO

TEOLO-OP-IR/FISM16/06

LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES			PIEZAS	TOTAL
E/E	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO		
KM	0+00	20.00			20.00	20.00
KM	0+21	20.00			20.0	20.00
KM	0+41	20.00			20.0	20.00
KM	0+61	20.00			20.0	20.00
KM	0+81	20.00			20.0	20.00
KM	0+101	9.00			9.0	9.00
SE COBRA EN ESTIMACIÓN (FINIQUITO) 0.00						
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN						



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

C. SERGIO ANGELES FIGUEROA

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

SUPERVISOR

P.ING. ARQ. RAQUEL RAMIREZ GUZMÁN



HOJA GENERADORA

" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"

CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN,MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO

TEOLO-OP-IR/FISM16/06

No. de ESTIMACIÓN: (FINIQUITO)  
 PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 12-Jul-16 AL 19-ago-16

FECHA DE ELABORACIÓN: 19-ago-16

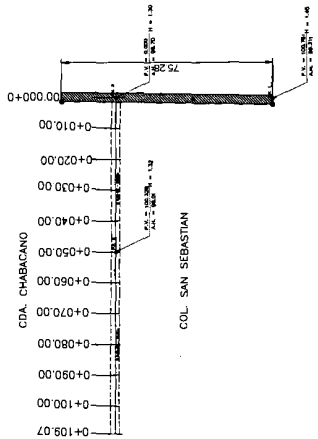
UNIDAD: ML  
 CLAVE: 0.00

HOJA 8 DE 12

CONCEPTO:  
 SUMINISTRO DE TUBERIA DE CONCRETO DE DIÁMETRO 0.38 CMS X 1.00 M DE LONGITUD.

LOCALIZACION		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO		
KM	0+110	11.00		11.00	11.00
KM	0+120	20.00		20.00	20.00
KM	0+121	20.00		20.00	20.00
KM	0+141	20.00		20.00	20.00
KM	0+161	20.00		20.00	20.00
KM	0+181	9.00		9.00	9.00
SE COBRA EN ESTIMACION (FINIQUITO)					0.00
VOLUMEN EXCEDENTE					25.67
TOTAL					25.67
SUMA					80.00

CROQUIS DE LOCALIZACION



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN  
 C. SERGIO ANGELES FIGUEROA

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

SUPERVISOR  
 P. ING. ARO. RAQUEL RAMIREZ GUZMAN



HOJA GENERADORA

**" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE" CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLUYUCAN, ESTADO DE MEXICO**

TEOLO-OP-IR/FISM16/06

CONCEPTO: INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 0.38 CMS. DE DIÁMETRO UNIDO A TRAVÉS DE MACHO Y LA CAMPANA CON MORTERO DE CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:4 INCLOTE, MATERIALES Y BAJADA DE TUBOS POR MEDIOS MANUALES Y MECÁNICOS ASI COMO LA MANO DE EJECUCIÓN.

UNIDAD: PAV09  
CLAVE: PZA

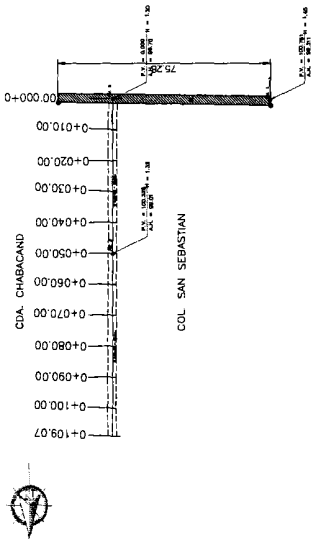
PERIODO DE ESTIMACIÓN (FINIQUITO) DEL 12-JUL-16 AL 19-AGO-16

FECHA DE ELABORACIÓN: 19-AGO-16

HOJA 9 DE 12

LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO		
KM	0+110	11.00		11.00	11.00
KM	0+121	20.00		20.00	20.00
KM	0+141	20.00		20.00	20.00
KM	0+161	20.00		20.00	20.00
KM	0+181	9.00		9.00	9.00
SE COBRA EN ESTIMACIÓN (FINIQUITO)					0.00
VOLUMEN EXCEDENTE					25.67
TOTAL					25.67
SUMA					80.00

CROQUIS DE LOCALIZACION



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

C. SERGIO ANGEL GUERRA

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

SUPERVISOR

P. ING. ARQ. RAQUEL GARCIA GUZMAN





HOJA GENERADORA



" CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"

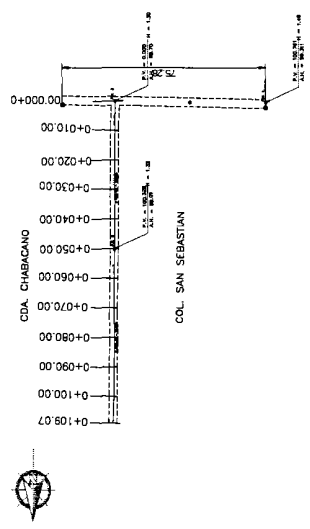
CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO

TEOLO-OP-IR/FISM16/06

No. DE ESTIMACION: (FINIQUITO)  
 PERIODO DE ESTIMACION DEL 12-jul-16 AL 19-ago-16  
 FECHA DE ELABORACION: 19-ago-16  
 UNIDAD: 0.00  
 CLAVE: 0.00

LOCALIZACION		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO ALTO		
KM	0+00			1.00	1.00
KM	0+21			0.00	0.00
KM	0+41			1.00	1.00
KM	0+61			0.00	0.00
KM	0+81			0.00	0.00
KM	0+101			0.00	0.00
KM	0+121			1.00	1.00
KM	0+141			0.00	0.00
KM	0+161			0.00	0.00
KM	0+181			0.00	0.00
				SUMA	3.00

CROQUIS DE LOCALIZACION



SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION  
 C. SERGIO ANGELES FIGUEROA  
 CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

SUPERVISOR  
 P. ING. AYO RAQUEL RAMIREZ GUZMAN







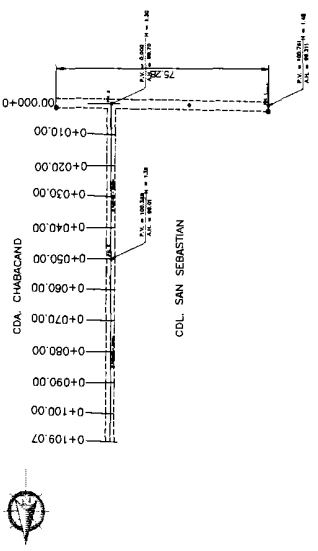




HOJA GENERADORA

<b>" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE"</b> <b>CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO</b>		<b>TEOLO-OP-IR/FISM16/06</b>	<b>HOJA</b> 12 <b>DE</b> 32
		<b>CONCEPTO:</b> LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA ENTREGA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	
<b>No. DE ESTIMACIÓN: (FINIQUITO)</b> PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 12-jul-16 AL 19-ago-16		<b>UNIDAD:</b> 0.00 <b>CLAVE:</b> 0.00	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 19-ago-16		<b>CROQUIS DE LOCALIZACIÓN</b>	

EJE	LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES		PIEZAS	TOTAL
	ENTRE		LARGO	ANCHO ALTO		
KM	0+00	0+20	20.00	1.00		20.00
KM	0+21	0+40	20.00	1.00		20.00
KM	0+41	0+60	20.00	1.00		20.00
KM	0+61	0+80	20.00	1.00		20.00
KM	0+81	0+100	20.00	1.00		20.00
KM	0+101	0+120	20.00	1.00		20.00
KM	0+121	0+140	20.00	1.00		20.00
KM	0+141	0+160	20.00	1.00		20.00
KM	0+161	0+180	20.00	1.00		20.00
KM	0+181	0+189	9.00	1.00		9.00
<b>SE. COBRA EN ESTIMACIÓN (FINIQUITO)</b>						<b>0.00</b>
<b>VOLUMEN EXCEDENTE</b>						<b>23.35</b>
<b>TOTAL</b>						<b>23.35</b>
						<b>189.00</b>



	<b>SUPERVISOR</b>  <b>P. ING. ARO. RAQUEL RAMIREZ GUZMAN</b>
 <b>G. SERGIO ANGELES FIGUEROA</b> CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.	

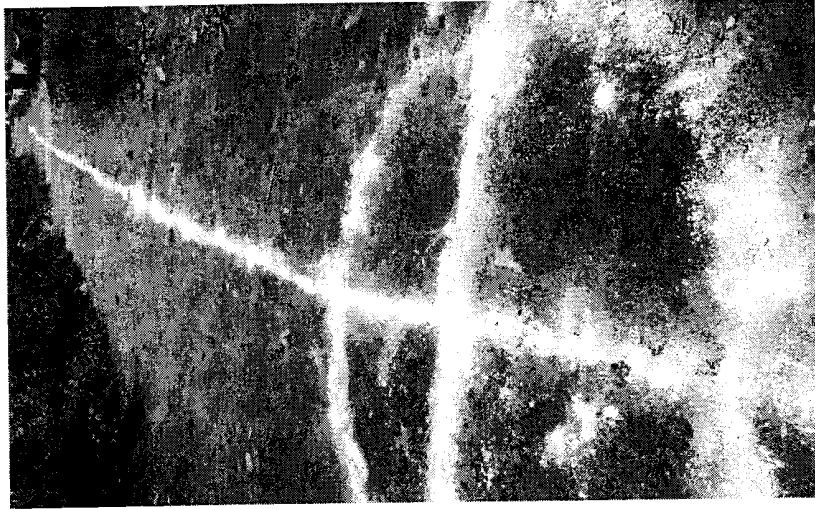


CONSTRUCTORA - ASESORIA



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"			HOJA	1	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO			CONCEPTO: TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO. ESTABLECENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL. INCLUYE MATERIALES/MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (HASTA 1000M2)			
No. DE ESTIMACIÓN:		12-Jul-16 19-ago-16		FINIQUITO			
PERIODO DE ESTIMACIÓN		AL		FECHA DE ELABORACIÓN:			
		19-ago-16		UNIDAD: ML			
				CLAVE: PRE-01			

CROQUIS DE LOCALIZACION



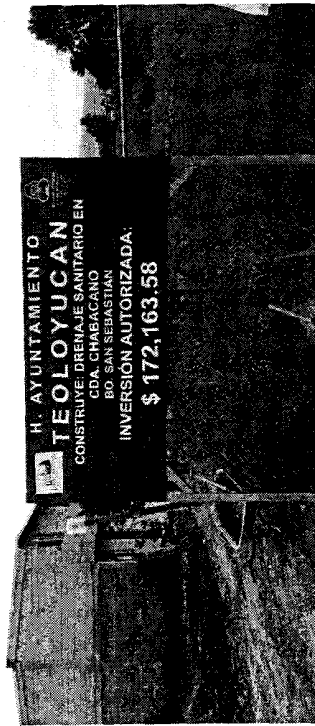
*Francisco...*

*[Signature]*



OBRA	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"		No. DE ESTIMACIÓN:		HOJA	2	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO		PERIODO DE ESTIMACIÓN	FINIQUITO				
			DEL	AL				
			12-jul-16	19-ago-16				
			FECHA DE ELABORACION:		UNIDAD:	M3		
			19-ago-16		CLAVE:	CMT-01		

CROQUIS DE LOCALIZACION



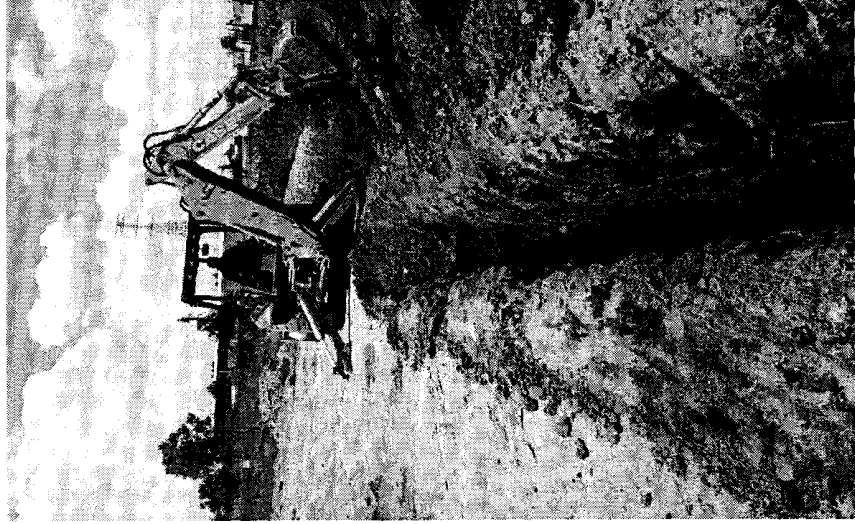
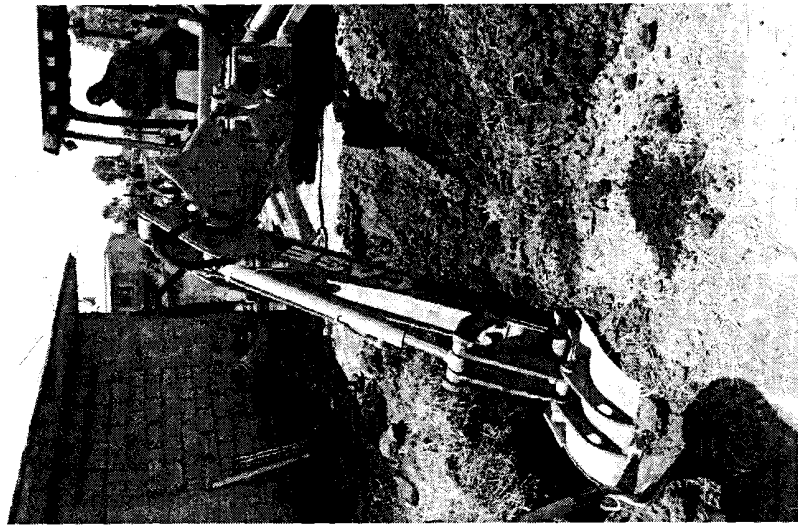
*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



OBRA:	1ª CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE")			HOJA:	4	DE:	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO			CONCEPTO:	EXCAVACION DE CEPA, POR MEDIOS MANUALES DE 0 A 2.00M. EN MATERIAL TIPO II. ZONA A. INCLUYE: AFINE DE FONDO DE LA EXCAVACION Y TALANQUERA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		
		No. DE ESTIMACIÓN:	FINIQUITO	UNIDAD:	M3		
		PERIODO DE ESTIMACIÓN	12-jul-16 19-ago-16	FECHA DE ELABORACIÓN:	19-ago-16	CLAVE:	CMT-04

**CROQUIS DE LOCALIZACION**



*Felix Comfut.*

*[Signature]*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"		Nd. DE ESTIMACIÓN:	HOJA	5	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO		PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL: 12-jul-16 AL: 19-ago-16	CONCEPTO: ADQUISICIÓN Y TENDIDO DE ARENA FINA PARA ESTABILIZAR DE LA CAMA CLASE A Y GARANTIZAR UN FACTOR DE CARGA DE 2.25 EN ESPESOR DE 0.10M CON SECCIONES DE 0.80			
			FECHA DE ELABORACIÓN: 19-ago-16	UNIDAD:	M2		
				CLAVE:	CMT-05		

**CROQUIS DE LOCALIZACION**



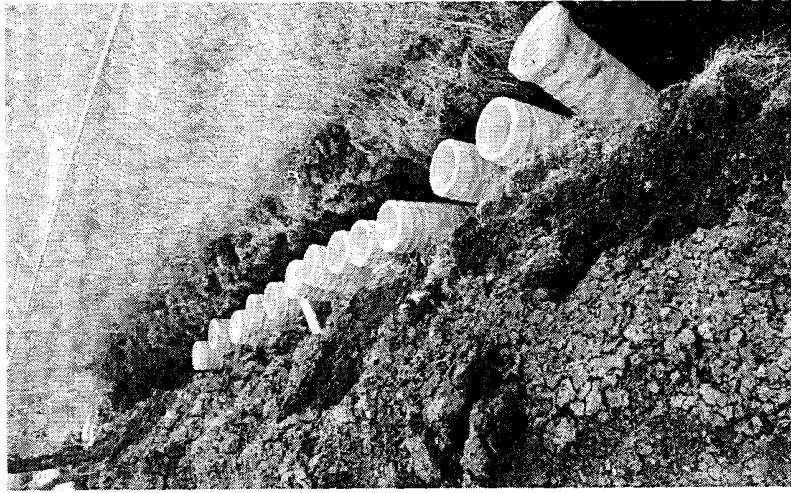
*Fuente: [Signature]*

*[Signature]*



OBRA:	"1" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"		HOJA	6	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO		CONCEPTO:	SUMINISTRO DE TUBERIA DE CONCRETO DE DIAMETRO 0.30 CMS X 1.00 M DE LONGITUD		
			PERIODO DE ESTIMACIÓN	DEL	12-jul-16	AL
			FECHA DE ELABORACIÓN:	19-ago-16		
			UNIDAD	ML		
			CLAVE	CMT-06		

**CROQUIS DE LOCALIZACION**



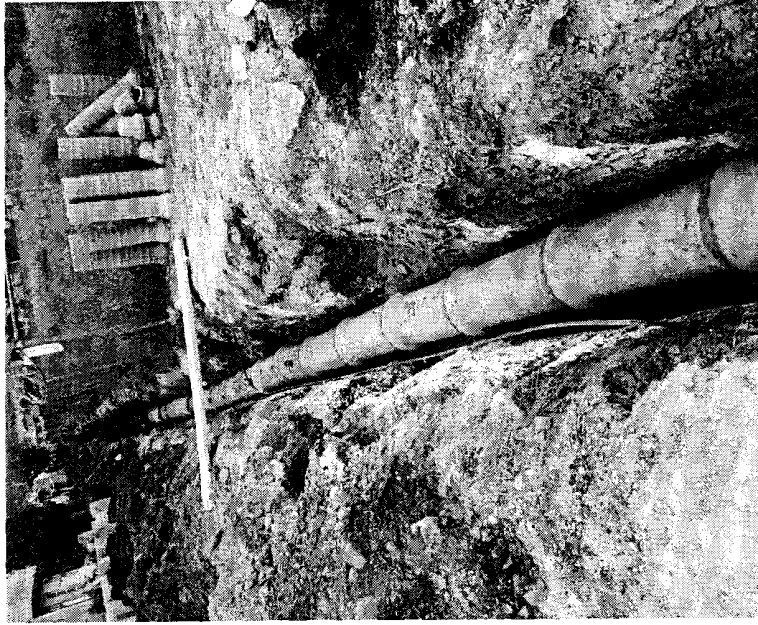
*Luigi...*

*[Handwritten signature]*



OBRA:	"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"			HOJA	7	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO			CONCEPTO:	INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 0.30 CMS DE DIÁMETRO UNIDO A TRAVÉS DE MACHO Y LA CAMPANA CON MORTERO DE CEMENTO ARENADO PARA LOS PUNOS DE TUBERÍA EN ELLOS Y PLACA DE TUBOS POR MEDIO DE MANAJES Y MECANISMOS ASÍ COMO LA UNIDAD: ML		
		NO. DE ESTIMACIÓN:		FECHA DE ELABORACIÓN:	19-ago-16		
		PERIODO DE ESTIMACIÓN		CLAVE:	FRA-147		
		DEL	12-jul-16				
		AL	19-ago-16				

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN**



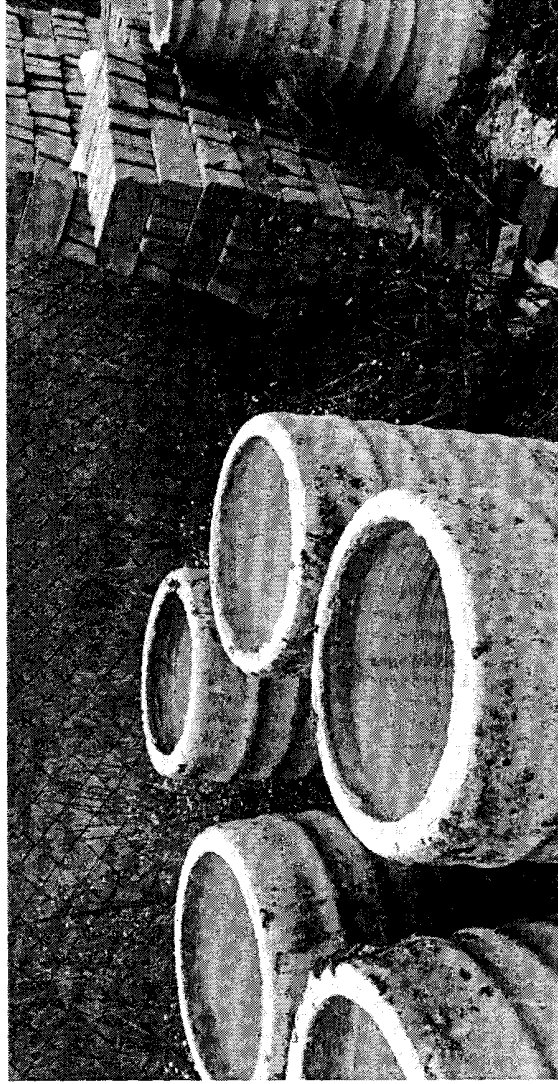
*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"		No. DE ESTIMACIÓN:		HOJA	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO		PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 12 jul-16 AL 19 ago-16	CONCEPTO: SUMINISTRO DE TUBERIA DE CONCRETO DE DIAMETRO 0.30 CMS X 1.00 M DE LONGITUD		
			FECHA DE ELABORACIÓN:	19-ago-16	UNIDAD:	KG	
					CLAVE:	27A-01	

**CROQUIS DE LOCALIZACION**



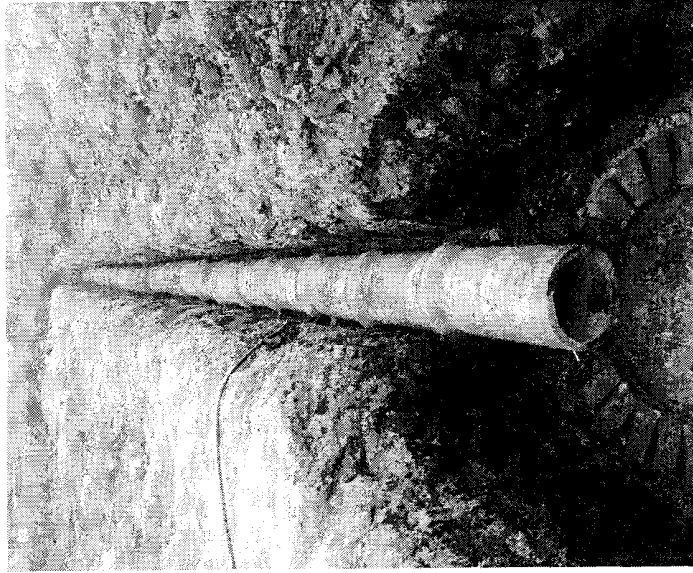
*Leopoldo Gomez*

*[Handwritten signature]*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"			HOJA	9	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO			CONCEPTO:	INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 0.30 CMS DE DIÁMETRO UNIDO A TRAVÉS DE MACHO Y LA CAMPANA CON MORTERO DE CEMENTO PREMIER PROPORCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y BAJADA DE TUBOS POR MEDIO DE MACHO Y LA CAMPANA COMO LA MANO DE EJECUCIÓN		
		No. DE ESTIMACIÓN:		UNIDAD:	M3		
		PERIODO DE ESTIMACIÓN	DEL 12-jul-16 AL 19-ago-16	CLAVE:	ZTA-02		
		FECHA DE ELABORACIÓN:	19-ago-16				

**CROQUIS DE LOCALIZACION**



*Fernando Cortez*

*[Signature]*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"			HOJA	10	DE	32	
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO			PERIODO DE ESTIMACIÓN	DEL	12 jul-18	AL	19 ago-18
				FECHA DE ELABORACIÓN:	19 ago-18			
				UNIDAD:	M2			
				CLAVE:	ZTA-03			

CROQUIS DE LOCALIZACION



*Francisco Contreras*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"		
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO		
No. DE ESTIMACIÓN:		HOJA	DE
FINIQUITO		11	32
PERIODO DE ESTIMACIÓN	DEL	CONCEPTO	
AL	12-jul-16	REPARACIÓN DE TOMA DE AGUA DE AGUA POTABLE CON 6	
19-ago-16	19-ago-16	MANGUERA PARA LA TOMA DE AGUA POTABLE Y	
FECHA DE ELABORACIÓN:	19-ago-16	INSTALACIÓN, MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA ELEGCIÓN.	
UNIDAD:	M	CLAVE	
		ETRA-01	

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



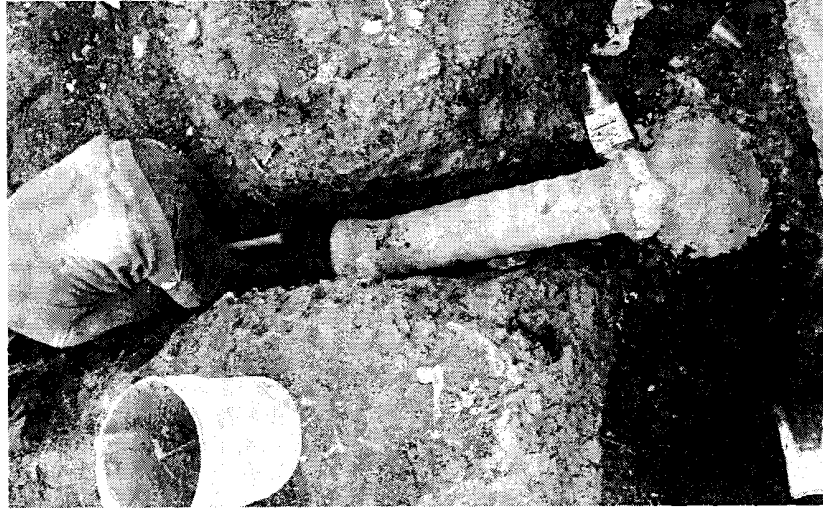
*Leopoldo Jiménez*

*[Handwritten signature]*



OBRA	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"			No. DE ESTIMACIÓN:	HOJA	12	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO			PERIODO DE ESTIMACIÓN	DEL	12-jul-16	AL	19-ago-16
				FECHA DE ELABORACIÓN:		19-ago-16		
				UNIDAD:		M2		
				CLAVE:		ETRA-02		

CROQUIS DE LOCALIZACION



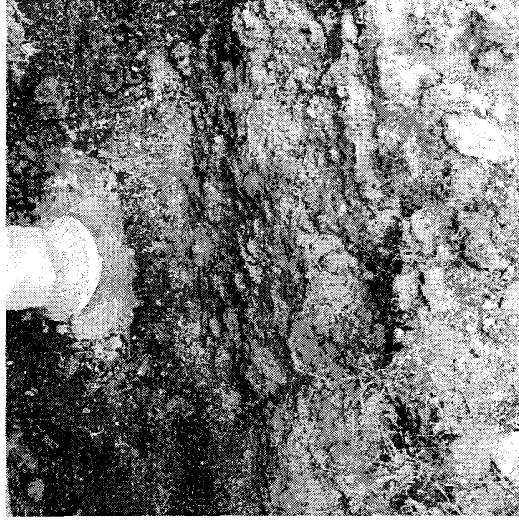
*Lupe Argueta*

*[Signature]*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"		
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO		
No. DE ESTIMACIÓN:		HOJA	DE
PERIODO DE ESTIMACIÓN		13	32
FINIQUITO		CONCEPTO:	
DEL	AL	RELENO AGOSTILADO CON TERRETE COMPACTADO CON BALARINA. EN CEPAS NO MAYORES A 15 CM HASTA LLEGAR A LA LINEA MEDIA DEL TUBO. INCLUYE INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA, MATERIAL, COMPACTACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	
FECHA DE ELABORACIÓN:		UNIDAD	MIL
19-ago-16		CLAVE	ETRA-04

CROQUIS DE LOCALIZACION



*Francisco Lopez*

*[Handwritten signature]*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"			HOJA	14	DE	32
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO			CONCEPTO			
	No. DE ESTIMACIÓN:			RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN			
	PERIODO DE ESTIMACIÓN			INICIANDO DE LA LINEA MEDIA DEL TUBO HASTA LLEGAR POR LO			
	DEL			MENOS 15 CM ARRIBA DEL FONDO DE LOS TUBOS CERAS NO			
	AL			MAYOR DE 15 CM ARRIBA DEL FONDO DE LOS TUBOS. INCLUYE			
	FECHA DE ELABORACIÓN:			INCORPORACIÓN DE HUMEDAD OPTIMA, MATERIAL.			
	19-ago-16			UNIDAD: ML			
				CLAVE: ETRA-05			

**CROQUIS DE LOCALIZACION**

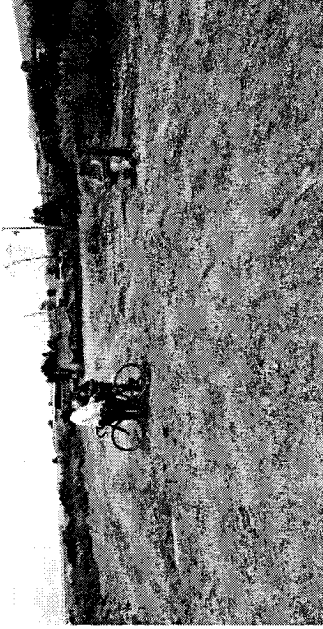


*Augusto Amador F.*



OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CDA. CHABACANO (ENTRE 1ER CDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)"			HOJA	16	DE	32	
UBICACIÓN:	CDA. CHABACANO , BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO			CONCEPTO	LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.			
				PERIODO DE ESTIMACIÓN	DEL	12 JUL-16	AL	19-AGO-16
				FECHA DE ELABORACIÓN:	19-AGO-16			
				CLAVE	M/L	ETRA-09		

**CROQUIS DE LOCALIZACION**



*Luzmila Campuzano*

*[Handwritten signature]*

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

*de la gente*



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Teoloyucan, Méx. A 23 de Agosto del 2016.  
No. De Oficio: DG-DUOP/MARP/251-2016.  
ASUNTO: Solicitud Fianzas de Vicios Ocultos

**AFIANZADORA FIDUCIA, S.A. DE C.V.**  
**Frontera No. 94**  
**Col. Progreso Tizapán, Delegación Álvaro Obregón**  
**C.P. 01090 México, D.F.**  
**PRESENTE.**

A quien corresponda:

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que el **C. SERGIO ANGELES FIGUEROA**, representante legal de la empresa; **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE S.A DE C.V.**; tiene celebrados con el Municipio de Teoloyucan el siguiente contrato;

Contrato de Obra Pública. No. **TEOLO-OP-AD/FISM16/06**; de fecha 11 de Julio del 2016, **Obra Civil** Denominada. "**CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1RA CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)**" Ubicada en: **BARRIÓ SAN SEBASTIAN, TELOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO.**

Del cual a esta fecha no se presenta ningún incumplimiento. Es necesario reiterar, que a esta fecha no existe ninguna reclamación o incumplimiento al contrato y según los antecedentes que obran en nuestras bitácoras a la fecha se ha dado cumplimiento al programa de obra; así como, a las características y especificaciones en tiempo y forma señaladas en los multicitados documentos celebrados entre las partes; por lo que en las fechas contractuales del 12 de Julio del 2016 al 19 de Agosto del 2016, no existe reclamación alguna al respecto.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para con mis saludos, expresarle la seguridad de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

**ING. ARQ. MIGUEL ANGEL RAMIREZ PACHECO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

c.c.p. Archivo.



**AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA**  
RFC: AAS9207314T7  
Avenida Periférico Sur Número 4829,  
Interior Piso 9  
Colonia Parque del Pedregal  
México 14010, Delegación Tlalpan,  
Ciudad de México.  
Teléfono: (55) 5447-3900

**Fianza Número:** 4421-00258-2  
**Código de Seguridad:** QJV02nE  
**Folio:** 1901524  
**Monto de la fianza:** \$14,841.68  
**Monto de este movimiento:** \$14,841.68

**PÓLIZA DE FIANZA**

**Lugar y Fecha de Expedición:** México D.F., 19 de Agosto de 2016  
**Movimiento:** Emisión  
**Fiado:** CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE SA DE CV

**Moneda:** MXN

**Vigencia:** De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Afianzadora ASERTA, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora: Ante: MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN

A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, CON DOMICILIO EN AV. DOLORES S/N, BARRIO TLATILCO, MPIO. TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54770.

PARA GARANTIZAR CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A. DE C.V.; CON CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NUMERO CAM150506ST5, CON DOMICILIO EN CALLE CERRO COLORADO MZ. 118 LT 5, COL. LOMAS DE CUAUTEPEC, DELEG. GUSTAVO A. MADERO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, C.P. 07110, HASTA POR LA EXPRESA CANTIDAD DE \$14,841.68 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.), LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 12.58 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NUMERO TEOLO-OP-AD/FISM16/06 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2016, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$148,416.88 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 88/100 M.N.), I.V.A. NO INCLUIDO, SEGÚN PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES QUE SE INDICAN EN EL CITADO CONTRATO Y/O ANEXOS DEL MISMO, RELATIVO A: LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE IRA CERRADA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE) UBICADA EN CERRADA CHABACANO ENTRE IRA CERRADA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE, BARRIO, TEOLOYUCAN ESTADO DE MEXICO", Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZAR HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LOS PLANOS, ORDENES DE TRABAJO, ESPECIFICACIONES Y POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS, ASÍ COMO LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZAR LOS TRABAJOS, MISMAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO ANTERIORMENTE MENCIONADO, CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR EL C. VICTOR HUGO ROJAS GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ASISTIDO POR EL C. JESUS ABEZAI D SANCHEZ LOPEZ, TESORERO MUNICIPAL; ING. ARQ. MIGUEL ANGEL RAMIREZ PACHECO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, COMO TESTIGOS EL LIC GERMÁN SANCHEZ SALAS, CONTRALOR MUNICIPAL ASI COMO EL LIC. IRVING PAUL MARTINEZ HERNANDEZ, DIRECTOR DE CONSEJERIA JURIDICA; QUIENES ACTUAN ANTE EL C. ANGEL EDUARDO GONZALEZ JIMENEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO Y EN LO QUE NO SE OpongA A ELLOS Y ESTARÁ EN VIGOR DURANTE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.- ESTA FIANZA GARANTIZA LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA DE LOS

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A [www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)  
CLAUSULAS IMPORTANTES AL REVERSO DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA AFIANZADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA AFIANZADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet [www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx), para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

ANA MARIA BEATRIZ MENDEZ PEREZ

Firma Digital 8K7MjgFJXG6eIRfS6g6SVpivwSNHRMcbbsE3RkJKi18PheB1CzW/2dtRmjnq0B9K3cIF2LRz27eIeDRh9ymkgNfWdYHfPamBrvnpN7xJfo7z1UxHK45E2KxTmX58T00moLMX7FeILfFNWPFzAmI9qjXz2yCA= Autoridad Certificadora Cecoban



**AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA**  
 RFC: AAS920731477  
 Avenida Periférico Sur Número 4829,  
 Interior Piso 9  
 Colonia Parque del Pedregal  
 México 14010, Delegación Tlalpan,  
 Ciudad de México.  
 Teléfono: (55) 5447-3900

**Fianza Número:** 4421-00258-2  
**Código de Seguridad:** QJV02nE  
**Folio:** 1901524  
**Monto de la fianza:** \$14,841.68  
**Monto de este movimiento:** \$14,841.68

**PÓLIZA DE FIANZA**

**Lugar y Fecha de Expedición:** México D.F., 19 de Agosto de 2016  
**Movimiento:** Emisión

**Moneda:** MXN

**Vigencia:** De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

**Fiado:** CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE SA DE CV

**Afianzadora ASERTA, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA,** en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora: **Ante:** MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN

DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y DE VICIOS OCULTOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.- LA PRESENTE FIANZA EQUIVALE AL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DEL CONTRATO MENCIONADO Y SUSTITUYE A LA FIANZA OTORGADA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA Y SU VIGENCIA ALCANZARA DOCE MESES SEGÚN LO INDICADO, AL TERMINO DEL CUAL, DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA PROCEDERÁ A SU CANCELACION.- EN CASO DE PRESENTARSE VICIOS OCULTOS O CUALQUIER RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, ESTA ULTIMA DEBERÁ COMUNICARLOS DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y A LA AFIANZADORA, A FIN DE QUE CORRIJA LOS DEFECTOS O SATISFAGA LAS RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS Y EN CASO CONTRARIO SE HAGA EFECTIVA ESTA FIANZA, AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A) QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.- B) QUE EN CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA SATISFACER LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O PARA CORREGIR LOS VICIOS OCULTOS QUE SE GARANTIZAN CON ESTA FIANZA O EXISTE ESPERA, EN VIRTUD DEL COMUNICADO ESCRITO DE LA ENTIDAD AL CONTRATISTA Y A LA AFIANZADORA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA.- C) QUE LA FIANZA GARANTIZA QUE LOS VICIOS OCULTOS SE SUBSANEN O CORRIJAN POR EL CONTRATISTA AUN CUANDO LA ENTIDAD AUTORICE A TERCEROS A HACERLO EN LUGAR DEL CONTRATISTA, SUBSISTIENDO LA GARANTÍA A FAVOR DE LA ENTIDAD.- D) QUE EN CASO DE QUE SURJA UNA CONTROVERSIDA ENTRE EL FIADO Y EL BENEFICIARIO DE ESTA PÓLIZA, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL JUICIO ARBITRAL EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.- E) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.- F) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.- G) QUE LA AFIANZADORA, NO DISFRUTARA DE LOS BENEFICIOS DE ORDEN Y EXCUSIÓN A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 2814 Y 2816 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, Y

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A [www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

**CLAUSULAS IMPORTANTES AL REVERSO DE ESTA PÓLIZA**

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA AFIANZADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrá el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA AFIANZADORA, se otorga, en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y

ANA MARIA BEATRIZ MENDEZ PEREZ

8B7Wj9JqG6iFRS66ASVApIwvSNHMcbesE3RkJK1l8PheB1CzW/2dtRmj0qobgK3c+cfZlRe27eIdARh9jmkRMDYrHFamB-vnPr7x4j07z1UxhK743bZMxTmXb2TUUm0LMXTEfELPFNPFkzpm9gq1x2zYca-  
 Firmante: ANA MARIA BEATRIZ MENDEZ PEREZ, Serie Certificado: 0000010000900006877, Prestador de Servicios de Certificación: Autoridad Certificadora Cecoban



**AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA**  
 RFC: AAS9207314T7  
 Avenida Periférico Sur Número 4829,  
 Interior Piso 9  
 Colonia Parque del Pedregal  
 México 14010, Delegación Tlalpan,  
 Ciudad de México.  
 Teléfono: (55) 5447-3900

**Fianza Número:** 4421-00258-2  
**Código de Seguridad:** QJV02NE  
**Folio:** 1901524  
**Monto de la fianza:** \$14,841.68  
**Monto de este movimiento:** \$14,841.68

**PÓLIZA DE FIANZA**

**Lugar y Fecha de Expedición:** México D.F., 19 de Agosto de 2016  
**Movimiento:** Emisión  
**Fiado:** CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE SA DE CV

**Moneda:** MXN

**Vigencia:** De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

**Afianzadora ASERTA, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA**, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora: **Ante:** MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN

H) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

=FIN DE TEXTO=

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A [www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)  
**CLAUSULAS IMPORTANTES AL REVERSO DE ESTA PÓLIZA**

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA AFIANZADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA AFIANZADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet [www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx), para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

ANA MARIA BEATRIZ MENDEZ PEREZ

Firma 8K7Mg9P0XqGeflR5q6aSVkpiyWSNfMMcbbs3RkJKLl8PheBICaw/2dtRmInqObcX3C+cIE2LRe27eTeDARl9JmkqN-WDvRrPamBrvN7x47o7z1UxHKr45bZMxTmB8TUUm0LmXTeILPFPkPp2niqjX2zYcA-  
 Digital Firmante: ANA MARIA BEATRIZ MENDEZ PEREZ, Serie Certificado: 00000100009900006877, Prestador de Servicios de Certificación: Autoridad Certificadora Cecoban

LÍNEA DE VALIDACIÓN

1214 ZX6K 514Z X6KD FE19 0152 4

## NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

- 1.- En toda póliza otorgada por la AFIANZADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).
- 2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercer su derecho de redamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la AFIANZADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).
- 3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la AFIANZADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).
- 4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorgan o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADORAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).
- 5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no sufrirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.
- 6.- La AFIANZADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).
- 7.- La obligación de la AFIANZADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la AFIANZADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la AFIANZADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La AFIANZADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la AFIANZADORA una vez transcurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la AFIANZADORA, en los términos del Art. 175 LISF.
- 8.- Para redamar la fianza: 8.1 Presentar la redamación directamente y por escrito, en el domicilio de la AFIANZADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la redamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe redamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Distrito Federal, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la AFIANZADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para él, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la AFIANZADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para informarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la redamación de la fianza y que de las resultas del juicio, si se condenare a la AFIANZADORA al pago (Art. 289 LISF y 282 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 o 282 LISF, la AFIANZADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la AFIANZADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la AFIANZADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la AFIANZADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la AFIANZADORA. La AFIANZADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la redamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegare a condenar a la AFIANZADORA al pago (Art. 289 LISF y 282 del CCF).
- 9.- En caso de que la AFIANZADORA rechace la redamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley, el BENEFICIARIO podrá elegir, en la redamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.
- 10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Distrito Federal, de los Estados o Municipios de proporcionar a la AFIANZADORA los datos

sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La AFIANZADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la AFIANZADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorgan las AFIANZADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la AFIANZADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad. (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la AFIANZADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se derivan de la naturaleza de la obligación garantizada. La AFIANZADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la AFIANZADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF. Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACIÓN.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la AFIANZADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común del Distrito Federal, y/o Guadalupe, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Distrito Federal, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF.

13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA AFIANZADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA AFIANZADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA AFIANZADORA, así como cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.- Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA AFIANZADORA, en los términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet [www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx) para fianzas emitidas por las empresas que integran el Grupo Financiero Aserta.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.- La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en los términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrán(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

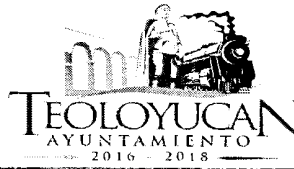
De conformidad con el Artículo 211 de la L.I.S.F. y la Disposición Transitoria Sexta de la C.U.S.F.

**FISM16-06 CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1RA CRDA DEL SOL  
Y CALLE SIN NOMBRE)**

**ESTATUS FINANCIERO**

CONCEPTO	IMPORTE
ABROBADO	\$ 172,563.58
(-) CONTRATADO	\$ 172,163.58
(=) REINTEGRO	\$ 400.00

CONCEPTO	ESTIMACIÓN 1	ESTIMACIÓN 1	TOTALES
ESTIMADO	\$ 131,434.40	\$ 16,982.47	\$ 148,416.87
(+) IVA	\$ 21,029.50	\$ 2,717.21	\$ 23,746.71
(=) ESTIMADO C/IVA	\$ 152,463.90	\$ 19,699.68	\$ 172,163.58
(-) AMORT ANT	\$ 76,231.95	\$ 9,849.84	\$ 86,081.79
(-) RET 2% CONTROL Y VIGILANCIA	\$ 2,628.69	\$ 339.65	\$ 2,968.34
(=) LIQUIDO NETO	\$ 73,603.26	\$ 9,510.19	\$ 83,113.45



Dirección de desarrollo urbano y Obras Publicas.  
Calle Dolores s/n Barrio Tlatlco Teoloyucan Edo. De México

**ACTA DE ENTREGA, RECEPCION DE OBRA PUBLICA**

PARAMETROS	AREA DE CAPTURA
<b>GENERALES</b>	
FECHA ENTREGA:	19 DE AGOSTO DEL 2016
HORA ENTREGA:	12:00 Hrs.
MUNICIPIO:	TEOLOYUCAN
LOCALIDAD:	BARRIO SAN SEBASTIAN
No. DE CONTRATO:	TEOLO-OP-AD/FISM16/06
OBRA:	<b>CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1RA CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)</b>
DESCRIPCION:	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1RA CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)
MODALIDAD:	ADJUDICACIÓN DIRECTA
FECHA INICIO:	12 DE JULIO DEL 2016
FECHA TERMINACION:	19 DE AGOSTO DEL 2016
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	<b>Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016</b>
<b>ENTREGA</b>	
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, MÉX.
NOMBRE:	ING. VICTOR HUGO ROJAS GUZMAN
CARGO:	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
NOMBRE:	ING. ARQ. MIGUEL ÁNGEL RAMIREZ PACHECO
CARGO:	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A. DE C.V.
NOMBRE:	C. SERGIO ÁNGELES FIGUEROA
CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL
<b>RECIBE</b>	
DEPENDENCIA:	POR LA CONTRALORIA SOCIAL
NOMBRE:	MARIA CUELLAR RAMIREZ
CARGO:	CONTRALOR SOCIAL "A"
NOMBRE:	GUADALUPE CERVANTES HERNANDEZ
CARGO:	CONTRALOR SOCIAL "B"
NOMBRE:	MARIA LUISA AMADOR FLORES
CARGO:	CONTRALOR SOCIAL "C"
<b>POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS:</b>	
DEPENDENCIA:	CONTRALORIA MUNICIPAL
NOMBRE:	LIC. GERMAN SANCHEZ SALAS
CARGO:	CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
<b>TESTIGOS:</b>	
NOMBRE:	COPACI DEL BARRIO SAN SEBASTIAN
CARGO:	C. LUIS GALVAN LOPEZ
	PRESIDENTE COPACI
<b>INVERSION APROBADA:</b>	
No. OFICIO AUTORIZACION:	ACTA DE PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CODEMUN NO. CODEMUN/TEO/001/2016
FECHA:	02 DE JUNIO DEL 2016
\$ ESTATAL:	\$0.00
\$ FEDERAL:	\$172,563.58
\$ MUNICIPAL:	\$0.00
\$ OTROS:	\$0.00
\$ BENEFICIARIOS:	\$0.00
TOTAL:	\$0.00
<b>MONTO CONTRATADO</b>	
TOTAL:	\$172,163.58
<b>MONTO EXCEDENTE AL CONTRATO</b>	
TOTAL:	\$400.00
<b>INVERSION EJERCIDA</b>	
DEL AÑO FISCAL:	2016
AL AÑO FISCAL:	2016
\$ ESTATAL:	\$0.00
\$ FEDERAL:	\$172,163.58
\$ MUNICIPAL:	\$0.00
\$ OTROS:	\$0.00
\$ BENEFICIARIOS:	\$0.00
TOTAL:	\$0.00
<b>METAS ALCANZADAS</b>	
METAS ALCANZADAS:	160.00
UNIDAD:	M
No. BENEFICIARIOS:	80
UNIDAD:	HABITANTES



### ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA PUBLICA

MUNICIPIO: TEOLOYUCAN No. DE OBRA: TEOLO-OP-AD/FISM16/06  
 LOCALIDAD: BARRIO SAN SEBASTIAN  
 NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1RA CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)  
 MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA  
 FECHA DE INICIO: 12 DE JULIO DEL 2016 FECHA DE INICIO REAL: 12 DE JULIO DEL 2016  
 FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE AGOSTO DEL 2016 FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 19 DE AGOSTO DEL 2016  
 EN LA LOCALIDAD DE: BARRIO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE: TEOLOYUCAN  
 ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS: 12:00 Hrs. DEL DIA: 19 DE AGOSTO DEL 2016

SE REUNIERON EN EL LUGAR DE LA OBRA EN CUESTIÓN LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CONTRATISTA Y LA COMUNIDAD, QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA ENUNCIADA.

#### ENTREGA:

UNIDAD EJECUTORA: DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, MÉX.  
 NOMBRE: ING. VICTOR HUGO ROJAS GUZMAN  
 CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 EL CONTRATISTA: RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A. DE C.V.  
 REPRESENTANTE: C. SERGIO ANGELES FIGUEROA  
 CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

#### RECIBE:

DEPENDENCIA: POR LA CONTRALORIA SOCIAL  
 NOMBRE: MARIA CUELLAR RAMIREZ  
 CARGO: CONTRALOR SOCIAL "A"

#### POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

DEPENDENCIA: CONTRALORIA MUNICIPAL  
 NOMBRE: LIC. GERMAN SANCHEZ SALAS  
 CARGO: CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL  
 DEPENDENCIA: COPACI DEL BARRIO SAN SEBASTIAN  
 NOMBRE: C. LUIS GALVAN LOPEZ  
 CARGO: PRESIDENTE COPACI

QUIENES ASISTEN Y SANCIONAN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE PARTICIPAN EN ESTE ACTO MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROGRAMADAS.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1RA CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)

METAS ALCANZADAS: 160.00 M

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO, SE REALIZO CON RECURSOS OE:

Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016

#### INVERSIÓN APROBADA

NUMERO DE OFICIO	FECHA	TOTAL \$	FEDERAL \$	ESTATAL \$	MUNICIPAL \$	BENEFICIARIOS \$
ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA OEL CODEMUN NO. CODEMUN/TEO/001/2016	02 DE JUNIO DEL 2016	\$0.00	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -

#### RELACIÓN DE PAGOS

PAGOS REALIZADOS	TOTAL \$	ESTATAL \$	FEDERAL \$	MUNICIPAL \$	RETENCIONES DEL 2% \$	ACUMULADO \$
ANTICIPO 50%	\$ 86,081.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 86,081.79
ESTIMACION 1	\$ 76,231.95	\$ -	\$ 76,231.95	\$ -	\$ 2,628.69	\$ 73,603.26
ESTIMACION 2	\$ 9,849.84	\$ -	\$ 9,849.84	\$ -	\$ 339.65	\$ 9,510.19
TOTAL:	\$ 172,163.58	\$ -	\$ 86,081.79	\$ -	\$ 2,968.34	\$ 169,195.24



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA PUBLICA**

**INVERSIÓN EJERCIDA**

AÑO FISCAL	TOTAL \$	ESTATAL \$	FEDERAL \$	MUNICIPAL \$	BENEFICIARIOS \$	OTROS \$
2016	\$172,163.58	\$0.00	\$ 172,163.58	\$ -	\$ -	\$ -

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DEL MISMO. EN CASO DE PRESENTARSE EN LOS TRABAJOS, DENTRO DEL PLAZO QUE CUBRE LA GARANTIA, **EL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN** DEBERÁ COMUNICARLO POR ESCRITO **AL CONTRATISTA** PARA QUE ESTE EFECTÚE LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE TREINTA DÍAS NATURALES. TRASCURRIENDO ESTE PERIODO SIN QUE LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES SE HUBIEREN REALIZADO, **EL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN** HARÁ EFECTIVA LA GARANTIA MEDIANTE LA **(FIANZA DE VICIOS OCULTOS O CHEQUE CRUZADO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN)** EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. LA VIGENCIA DE ESTA GARANTIA SERÁ DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS. AL TÉRMINO DE ESTE PLAZO DE NO HABER INCONFORMIDAD EL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN PROCEDERÁ A SU CANCELACIÓN DE LA GARANTIA EN BASE AL **ARTÍCULO 66, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEL ARTICULO 65, 66, 67 Y 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS** RESPECTO A LOS VICIOS OCULTOS.


(LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, LOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PUBLICA Y/O DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA GUBERNAMENTAL PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO)

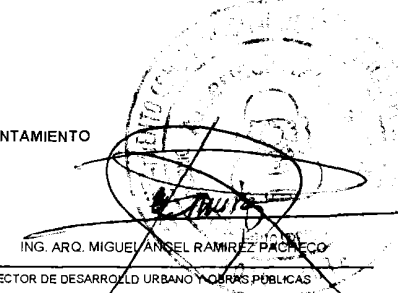
SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE NO ESTA DE ACUERDO :


NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 CARGO: \_\_\_\_\_  
 RAZONES: \_\_\_\_\_  
 (ANEXAR OTRAS HOJAS EN CASO NECESARIO)  
 FIRMA: \_\_\_\_\_

**ENTREGAN POR EL H. AYUNTAMIENTO**

  
 ING. VICTOR HUGO ROJAS GUZMAN  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
 ING. ARQ. MIGUEL ANGEL RAMIREZ PACHECO  
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**ENTREGAN POR EL CONTRATISTA**

  
 C. SERGIO ANGELES FIGUEROA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAORE, S.A DE C.V.

**RECIBEN:**


  
 MARIA CUELLAR RAMIREZ  
 CONTRALOR SOCIAL "A"

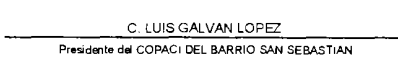
  
 GUADALUPE CERVANTES HERNANDEZ  
 CONTRALOR SOCIAL "B"

MARIA LUISA AMADOR FLORES  
 CONTRALOR SOCIAL "C"

**POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS**

**TESTIGOS**

  
 LIC. GERMAN SANCHEZ SALAS  
 CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

  
 C. LUIS GALVAN LOPEZ  
 Presidente del COPACI DEL BARRIO SAN SEBASTIAN



NOMBRE DE LA OBRA:

**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA CHABACANO (ENTRE 1RA CRDA DEL SOL Y CALLE SIN NOMBRE)**

LOCALIDAD: BARRIO SAN SEBASTIAN

No. OBRA: TEOLO-OP-AD/FISM16/06

FECHA: 19 DE AGOSTO DEL 2016

**LISTA DE ASISTENCIA, ENTREGA-RECEPCION DE OBRA**

NOMBRE	FIRMA
Nancy Nasera Peralta	
Vidal Carmona Fernandez	
Ismael Rosas Fragozo	
Yoselin Arteaga Alvarez	
Francisco Gutierrez	
MAGDALENA ESPINOZA TOVAR	MAGDALENA
Jorge Contreras Aguilar	
Alexis Guzman Arevalo	
Paola Hernandez Carrasco	
Carolina Carrasco Parra	
Maria Moran Hernandez	
Alejandro Chavez Ortiz	
MIGUEL ANGEL RAMIREZ PACHECO	